



# crónicas

[www.lascumbresdemontalban.com](http://www.lascumbresdemontalban.com)

nº 42/ Julio de 2018

La Puebla de Montalbán (Toledo)





# EDITORIAL

Son numerosos ya los ejemplares de la revista "Crónicas" que pueden disfrutar los animosos lectores que suelen estar pendientes de su aparición, pero todavía faltan incontables para completar la información acerca del extenso y diverso panorama cultural, natural o social que exige la riqueza de La Puebla de Montalbán. Otra vez, cuando el calor comienza a desplegar su aplastante fuerza, ofrecemos a nuestros lectores la posibilidad de tener un momento de relax y disfrute con los artículos que se revelan en nuestra revista.

Información de carácter cultural, social, histórico, natural, etc. jalona nuestras páginas para reafirmar lo que anteriormente señalábamos, la enorme riqueza que atesora nuestro pueblo y su entorno la cual vamos publicando aunque falta mucho aún por descubrir.

Los temas que proponemos en esta ocasión están relacionados con **la fortaleza de Montalbán**; con un personaje que va emergiendo cada vez más en la historia de nuestro pueblo, **D. Álvaro de Luna**; con la **implantación del Somatén** o con algo tan propio como fueron **los caleros**. Junto a ello artículos de tradiciones o costumbres, naturaleza o relacionados con la psicología completan el panorama del presente número. Como puede comprobarse, un panorama de lo más diverso y entretenido.

Además, ofrecemos la **separata especial**, en esta ocasión para relanzar a un prohombre pueblano, médico e investigador que quiso poner en claro los conocimientos que se tenían de nuestro municipio hace más de un siglo. A **D. Tomás Echevarría y Mayo** le debemos el esfuerzo de continuar la obra de otros historiadores locales y completar con sus aportaciones, lo que de nuevo se conocía en La Puebla.

Ofrecemos mayoritariamente su obra para que todos aquellos que no la conozcan o no la hayan podido adquirir, la puedan tener ahora entre sus manos y recurrir a ella para conocer nuestra historia. Dada su extensión, la dividiremos en dos partes, publicándose la segunda en el siguiente número de la publicación.

Conjuntamente, como aportación extraordinaria, contamos con un nuevo colaborador, joven, inquieto, diferente, que nos hace el favor de enriquecer nuestra revista con sus ilustraciones. Nosotros estamos encantados con que los jóvenes se embarquen en el proyecto, que debe ser común a todos y por ello le damos la bienvenida más cariñosa a **Daniel Jarama de los Reyes**, con quien esperamos contar durante mucho tiempo.

No quiero olvidarme de nuestro principal puntal, es decir los colaboradores habituales a los que debemos felicitar las fiestas y expresarles nuestro reconocimiento permanente porque nos hacen llegar sus artículos para disfrute de los lectores. Así mismo tampoco debemos olvidarnos de quienes con su aportación económica, permiten que conduzcamos a buen puerto nuestro proyecto, es decir a los patrocinadores y al Ilmo. Ayuntamiento, que permanecen a nuestro lado, entendiendo que el resultado no supone solamente un beneficio económico, sino saber que su pueblo puede preciarse de una revista que enaltece a toda la población y nos enorgullece ante quienes nos visitan y conocen lo que en la localidad realizamos.

**Muchas gracias a todos y felices fiestas en honor al Santísimo Cristo de la Caridad.**  
Disfrutad de ellas porque os lo habéis merecido.



**CRÓNICAS.** Revista cuatrimestral de carácter cultural de La Puebla de Montalbán. Revista gratuita realizada por la **Asociación Cultural "Las Cumbres de Montalbán"**.

**Coordinador:** Rodolfo de los Reyes Ruiz. **Consejo de redacción:** Benjamín de Castro, Cesáreo Morón, Dolores González, Pedro Velasco, José Benitez Martín de Eugenio, Doroteo Palomo y Rafael Morón Villaluenga.

web: [www.lascumbresdemontalban.com](http://www.lascumbresdemontalban.com) - e-mail: [lascumbresdemontalban@gmail.com](mailto:lascumbresdemontalban@gmail.com)

Diseño e Impresión: Gráficas La Puebla - 925 745 074

Depósito Legal: TO-538-2007

**Portada.** Plaza de la Cruz, La Puebla de Montalbán (Toledo).

**Foto Portada:** Rafael del Álamo Rodríguez.

**2/ Editorial.**

**3/ Sumario.**

**4/ LA FORTALEZA Y LA VILLA DE LA PUEBLA DE MONTALBÁN DURANTE EL SIGLO XV.**

*Por Adolfo Delgado Agudo.*

**11/ MUERTE DE UN VÁLIDO: DON ÁLVARO DE LUNA.**

*Por Benjamín de Castro Herrero.*

**15/ EL SOMATÉN. INSTITUCIÓN DE LA DICTADURA DE MIGUEL PRIMO DE RIVERA.**

*Por Rodolfo de los Reyes Ruiz.*

**20/ LOS CALEROS DE LA PUEBLA DE MONTALBÁN.**

*Por Pedro Velasco Ramos.*

**24/ HISTORIA, FANTASÍA Y REALIDAD**

*Por Jesús López Muñoz.*

**29/ JUEGOS INFANTILES EN LA DÉCADA DE LOS 40' Y 50' EN LA PUEBLA DE MONTALBÁN**

*Por Fermín de los Reyes Cárdenas.*

**31/ DONDE EL TAJO QUIERE DARSE LA VUELTA.**

*Por Juan José Fernández Delgado.*

**34/ TIPOS DE HOMBRES VIOLENTOS EN LA PAREJA.**

*Por Francisco Javier García Rafael de la Cruz.*

**36/ LA PERDÍZ ROJA. UNA ESPECIE EN ACUSADO DECLIVE.**

*Por José Carlos Oliveros.*

**38/ Historia, Cuentos, Leyendas de Montalbania. EL MARTINITO.**

*Por Jesús Pulido Ruiz.*

**43/ NACIMIENTO DE LAS CIUDADES EN ESPAÑA.**

*Por Jesús María Ruiz-Ayúcar.*

**46/ CULTURAL.**

Poema Dedicado a todos los pescadores, principalmente a mi padre y mis tíos: "LOS MAZANTINE"

## RIO TAJO

Río Tajo, río Tajo,  
lo que me gustaba ver  
como en ti, los pescadores,  
allí tiraban la red.

Terminaban la jornada,  
tenían que caminar  
con los trasmallos al hombro  
y sin poder descansar.

Llegando al "mono" del puente  
debían de reparar  
si estaban los del "tricornio"  
que les podían multar.

Eran difíciles tiempos  
de hambre y necesidad  
por lo que, entre si tenían,  
una sincera amistad.

Esas cuadrillas de hombres  
que salían a pescar  
uno de ellos "Mazantine"  
que es del que vengo yo a hablar.

Los peces que ellos pescaban  
se tenían que vender  
al despertar la mañana,  
las hijas o la mujer.

¿Son fresquitos esos peces?  
Preguntan por las esquinas.  
Los han pescado esta noche  
¡Míralos qué maravilla!

*Paquita Sánchez Rojas.*

**Forja Artesana**  
**La Fragua**  
  
Paseo Santo y Soledad, 4  
Teléf.: 629 88 20 56  
La Puebla de Montalbán (Toledo)

**Cooperativa Ntra. Sra. de la Soledad**  
**ACEITE DE OLIVA VIRGEN**  
  
ACEITE DE OLIVA  
OBTENIDO DIRECTAMENTE  
DE ACEITUNAS Y SOLO MEDIANTE  
PROCEDIMIENTOS MECÁNICOS  
C/ Cumbres, 1 Teléf. y Fax: 925 750 755 LA PUEBLA DE MONTALBÁN (Toledo)

# LA FORTALEZA Y LA VILLA DE LA PUEBLA DE MONTALBÁN DURANTE EL SIGLO XV

(PRIMERA PARTE)

ADOLFO DELGADO AGUDO

## 1-INTRODUCCIÓN

### 1.1 Tema de investigación y relevancia del mismo

La Historia Medieval del reino de Toledo desde sus primeros años está en gran parte condicionada por el asentamiento de pobladores a ambas orillas del Tajo, desde finales del Imperio Romano hasta la época de los Reyes Católicos.

El paso de una orilla a otra de dicho río para dar continuidad a las vías de comunicación que atravesaban el centro peninsular supondrá el interés por establecer puentes o descubrir vados que, además de su uso como paso, servirán para que sus propietarios dispusiesen de pingües rentas.

De ahí el interés por el tema tratado en el presente trabajo: investigar, de forma multidisciplinar, la historia del señorío y territorio de Montalbán durante el siglo XV, comprendiendo tanto la fortaleza y primera villa de este nombre como "La Puebla" que después surgirá a pocos kilómetros. Este predio nobiliario, como consecuencia de su situación a caballo entre ambas riberas del Tajo y por el que pasaban importantes rutas como la Cañada Real Segoviana, tendrá una gran relevancia durante siglos y será apetecido tanto por la monarquía como por destacados personajes de la alta nobleza. Su "puerto", establecido en el puente sobre el río, será un punto de control del ganado que los pastores trashumantes de la Mesta movían de norte a sur en Castilla, pagando por dicho paso derechos al propietario del mismo.

A eso habría que sumar la riqueza de las huertas ribereñas, el aprovechamiento de los montes, los molinos, caleras y otros usos de su territorio que hacían que este fundo fuera apetecido por quienes iban acumulando poder en este reino.

En el presente artículo intento hacer una síntesis de los trabajos realizados por diversos autores, especialmente Alfonso Franco Silva, Florencio Huerta García más las aportaciones que el que suscribe ha podido llevar a cabo, para dar una idea de conjunto de los acontecimientos acaecidos en esta población toledana durante el crucial siglo XV.

Las notas se han puesto al final del artículo, donde se pueden consultar.

### 1.2 Ámbito geográfico y cronológico

En cuanto al entorno geográfico, lo podemos constreñir al referido Señorío de Montalbán que abarcaría lo que en la actualidad son los municipios de La Puebla de Montalbán, Menasalbas, San Martín de Montalbán, Villarejo de Montalbán, Mesegar de Tajo, El Carpio de Tajo y algunos parajes que en la actualidad están despoblados. Todos ellos en la actual provincia de Toledo. El marco cronológico sería

el siglo XV, si bien se interrelaciona con el final del siglo XIV y principios del XVI.

### 1.3 Objetivos

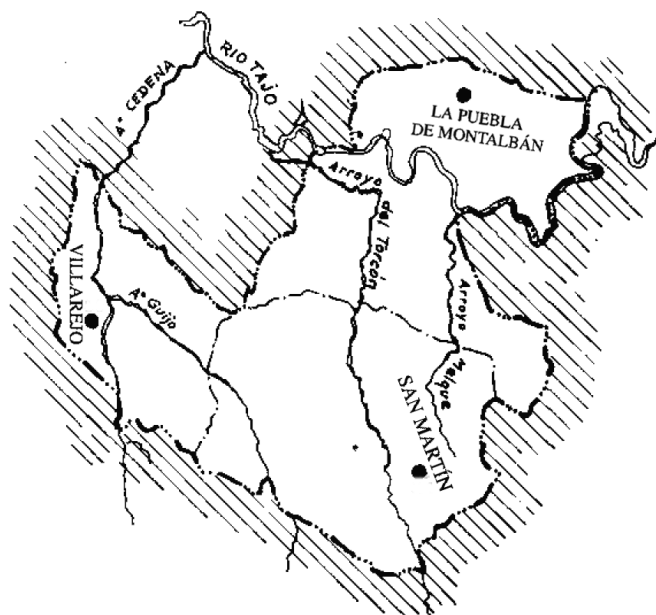
Nos hemos marcado como objetivos, por una parte, el estudio de los personajes y familias que tuvieron una importante actuación en el señorío de Montalbán como titulares del mismo, desde los Coronel hasta Alonso Téllez-Girón, con una visión de historia política.

Por otro lado, y con un enfoque económico y social, el examen de la influencia del paso del ganado mesteño por su término, las consecuencias en la población de las luchas por la posesión del señorío y la utilización y disponibilidad de los bienes señoriales por parte de los vasallos y las rentas que éstos generaban. También, de forma tangencial, las relaciones de los señores y población de Montalbán con sus vecinos comarcanos.

Todo ello intentando ampliar la información ya transmitida por anteriores trabajos de otros historiadores especialmente a través de las fuentes primarias consultadas.

### 1.4 Fuentes documentales y materiales

Para la confección del trabajo se ha utilizado documentación original primaria obtenida fundamentalmente del Archivo Histórico de la Nobleza de Toledo (AHNOB), en particular del Archivo de los duques de Frías, del Archivo Histórico Nacional (AHN), fondo Diversos-Mesta, y del Archivo Municipal de Toledo (AMT).



Señorío de Montalbán, siglo XV



Al ser un tema de historia local, a pesar de la trascendencia política que los personajes estudiados tuvieron en un plano superior, la bibliografía no es muy amplia. Cabe destacar en este sentido la obra de los mencionados Alfonso Franco Silva, de Florencio Huerta García y las diversas aportaciones de distintos autores en la revista *Crónicas de La Puebla de Montalbán*. Todas ellas, además de otras de carácter más general, han sido consultadas.

También ha sido interesante para la documentación del trabajo la visita “in situ” a los lugares a los que se refiere el presente estudio.

### 1.5 Exposición de los contenidos

Debido a lo tasado del trabajo, se ha realizado, en primer lugar, un recorrido por la evolución de los individuos que ostentaron el poder en Montalbán desde finales del siglo XIV hasta principios del XVI, incluyendo diversas citas que corroboran la veracidad de la información que se presenta. Los intereses contrapuestos y sus luchas de poder de los mismos nos dan una visión del tipo de sociedad en la que se encontraban insertos.

A continuación nos hemos centrado en dar una perspectiva de la trascendencia de la utilización del paso por el puente contadero sobre el Tajo tanto para los ganados y pastores como por ser punto clave para la obtención de las mencionadas rentas señoriales desde la época de doña Leonor, reina de Aragón, y su acuerdo con la Mesta en 1423.

Por último, y a través de las ordenanzas recogidas en 1494 por don Alonso Téllez-Girón y las manifestaciones que aparecen unos años después en las Relaciones de Felipe II, veremos la disposición de los recursos de que disfrutaba la población (pastos, caza, corta de leña, carboneo, etc.) y cómo éstos iban quedando cada vez más reducidos por la presión ejercida por quien detentaba el poder.

## 2- METODOLOGÍA

Como he comentado más arriba, el objeto de este trabajo es el análisis de la evolución del señorío de Montalbán durante el siglo *XV*, no solo desde el punto de vista político sino económico y social, aunque en este último aspecto no se ha ahondado lo suficiente como consecuencia de la brevedad impuesta al presente trabajo. Sería interesante añadir, en una posterior monografía, un examen del entramado social a través de la intrahistoria, tal y como la define la Real Academia de la Lengua: “Vida tradicional, que sirve de fondo permanente a la historia cambiante y visible”.

Hemos intentado analizar, entre otros aspectos, las relaciones de poder monarquía-nobleza en esta zona del reino de Castilla, descubrir los intereses nobiliarios de los distintos linajes en liza, la influencia de los señores sobre la calidad de vida de los vasallos y la influencia de la Mesta y del poder aristocrático en el desarrollo económico, social y cultural de la Puebla de Montalbán. Para ello hemos planteado diversas hipótesis de trabajo como ¿Despertó la localización geoestratégica del puente sobre el Tajo en Montalbán y las rentas que generaba por el paso de ganado el interés de los principales personajes políticos castellanos del siglo *XV*?, ¿Podemos encontrar rasgos distintivos parecidos

en los nobles que participaron en las luchas por el Señorío de La Puebla y fortaleza de Montalbán?, ¿A lo largo del siglo *XV* los distintos rivales utilizaron los mismos métodos para legitimar su posición y acciones?

Como consecuencia, esta investigación ha sido abordada desde un punto de vista multidisciplinar. Para ello, en la fase de búsqueda de documentación, se han consultado diversas fuentes bibliográficas, publicaciones seriadas y, sobretodo, documentos primarios que conciernen al presente estudio tanto de forma directa como tangencial.

Hay que destacar la consulta bien de forma presencial como a través de Internet (Pares) del Archivo Histórico de la Nobleza de Toledo, especialmente del Archivo de los duques de Frías, y del Archivo Histórico Nacional, sección Mesta.

A ello hay que añadir la utilización de disciplinas auxiliares de la Historia como la Diplomática, la Paleografía, cuyo uso ha sido fundamental para la obtención de la información que transmiten los documentos, la Lingüística para conocer el significado de las palabras y giros medievales y el Derecho, que nos descubre la acepción de términos jurídicos como “mero mixto imperio”, “posesión velcasi” y otras que hacen referencia a un amplio conjunto de instituciones y relaciones legales.

## 3- ESTADO DE LA CUESTIÓN E HISTORIOGRAFÍA

Asimismo la bibliografía al respecto no es muy amplia al tener un carácter local. La historiografía hasta el momento ha resaltado, sobre todo, el aspecto político de la cuestión a través del estudio de los personajes que ostentaron el poder en el Señorío y obviando, salvo excepciones, aspectos como el económico analizando la participación de la Mesta y el mercado franco en el desarrollo local o la vida cotidiana en lo referente al cariz social. Ello sin querer restar importancia al papel de la nobleza durante la Edad Media. También se ha tendido a dar una visión somera y superficial de la historia de Montalbán incluso por parte de historiadores provinciales como Luis Moreno Nieto y Fernando Jiménez de Gregorio.

Diversos trabajos realizados en la revista “*Crónicas*” de La Puebla de Montalbán han hecho contribuciones, de mayor o menor calado, al tema que nos concierne pero sin gran aportación de referencias documentales primarias sino tomando los datos de la bibliografía general existente.

Para contrarrestar esta tendencia quien suscribe estas líneas publicó en la mencionada revista un modesto análisis y la transcripción del documento de 1423 por el que doña Leonor Urraca Sánchez de Castilla, reina de Aragón, se comprometía con los procuradores de la Mesta a construir y mantener bien conservado un puente de “cal y canto” sobre el Tajo y, a su vez, recibiría una compensación de tres florines de oro del peso y cuño de Aragón por cada 1.000 cabezas de ganado que lo cruzasen. Todo ello con la intención de clarificar documentalmente estos hechos, citados ya en las Relaciones de Felipe II, y con la intención de ampliar los conocimientos sobre la influencia de la Mesta en Montalbán, cuestión poco tratada hasta el momento.

Como ya he mencionado, las mayores participaciones historiográficas al respecto las han acometido Alfonso Franco Silva y Florencio Huerta García.



El primero, en su obra “El señorío toledano de Montalbán de don Álvaro de Luna a los Pacheco” relacionado en la bibliografía, hace una exposición exhaustiva de la línea histórica seguida por los titulares del señorío de Montalbán resaltando el protagonismo nobiliario y su proyección en los distintos ámbitos de la sociedad para a continuación mostrarnos un amplio apéndice documental con los manuscritos que ha considerado más interesantes sobre el tema. Si bien es verdad que no pasa tampoco de los aspectos políticos.

La tendencia parece cambiar hacia un estudio más completo y plural en el que se tienen en cuenta otros factores evaluando los recursos económicos del territorio a través de las rentas del señor, las ordenanzas que el mismo establece para regular diversas actividades productivas, el acaparamiento por parte del noble de los bienes que habían sido concejiles desde finales del siglo XV y las repercusiones que ello conlleva sobre la vida de los vasallos.

Destaca en este aspecto Florencio Huerta García quien procura hacer un análisis más profundo de las cuestiones planteadas más arriba, ampliando la perspectiva histórica desde el punto de vista tanto cualitativo como cuantitativo y desmenuzando en este último aspecto cada una de las rentas e ingresos de que disponían los señores. Y en contrapartida las cargas fiscales que sufría el pueblo.

#### 4. EVOLUCIÓN POLÍTICA DEL SEÑORÍO DE MONTALBÁN

##### 4.1 Desde finales del siglo XIV hasta 1437

La villa y fortaleza de Montalbán desde su conquista por el rey castellano Alfonso VI, hacia 1085, sufrió una serie de vicisitudes en cuanto a su tenencia señorial pasando por diversas manos hasta acabar en las de la familia Pacheco, con quien terminaría su periplo hasta la desaparición de los señoríos en el siglo XIX.

Alfonso Franco Silva nos dice que: “No es posible conocer la historia de Montalbán antes del siglo XV. El Archivo Ducal de Frías solo conserva documentos de ese último siglo. Por lo tanto, en esta circunstancia resulta extraordinariamente aventurada cualquier incursión en la historia de la villa anterior al año 1400” (1). Sin embargo otros autores, como Florencio Huerta García (2), nos hacen una minuciosa descripción del desarrollo histórico de dicha población y

castillo desde la mencionada conquista castellana de los mismos, su donación por Alfonso VIII al caballero Alfonso Téllez el 5 de febrero de 1209, el paso posterior de su posesión a la Orden del Temple, como consecuencia de su cesión por parte de la Orden de Montegaudio, hasta la disolución de los templarios a principios del siglo XIV y su posterior cambio a manos reales. Durante la época templaria se funda La Puebla de Montalbán a unos kilómetros de la fortaleza.

Ya en el siglo XIV, Alfonso XI de Castilla se lo da a Alfonso Fernández Coronel pero éste se enfrentará a Pedro I, lo que conllevará que el rey lo mate y, de nuevo, Montalbán pasará al poder real. Durante su reinado el monarca se lo cederá a su hija Beatriz. Al morir este rey, su sucesor, Enrique II se lo vuelve a dar a la familia Coronel, en este caso a doña María Coronel, hija del fallecido Alfonso Fernández Coronel.



Así llegamos a finales del siglo XIV con el castillo y villa de Montalbán en manos de una mujer de la nobleza como señora de los mismos. Doña María se los cede a principios del siglo XV a su sobrino Fernando de Antequera, a la sazón Fernando I de Aragón.

**Ajos  
el  
Moreno**

Los Pozos, s/nº  
Tlfs.: 605 810 842 - 605 415 060  
LA PUEBLA DE MONTALBAN (Toledo)

**MURO**

Todo lo que necesitas para la reforma y el mantenimiento de tu hogar.

Ven a visitarnos a nuestras nuevas instalaciones:  
Paseo del Malacate, 40. La Puebla de Montalbán  
925750123

**PELUQUERÍA DE CABALLEROS**

*Pedro Velasco*

C/. D. Lino Ramos, 1  
Teléf.: 925 75 05 00 - Part.: 925 75 05 04  
LA PUEBLA DE MONTALBAN (Toledo)



Este infante de Castilla, hijo de Juan I y Leonor de Aragón y rey de Aragón en 1412 como consecuencia del Compromiso de Caspe, hereda Montalbán convirtiéndolo en una de sus posesiones castellanas. En un documento fechado en Tortosa el 18 de enero de 1417, que lleva inserto un traslado de otro dado en Igualada el 21 de marzo de 1416, apreciamos cómo pocos años más tarde Fernando se lo cede a su mujer Leonor Urraca de Castilla o Alburquerque, revocando la concesión previa que había hecho a favor de Juan Carrillo de Toledo, en compensación de que ella había cedido al arzobispo de Toledo y al sobrino de éste su villa de Saldaña, además de que "...nos avedes seydo sienpre leal e obediente en todas cosas..." y por haberle cuidado "...de día e de noche..." en su enfermedad (3). Dicha concesión se la hace "... para que vos mesma sin liçençia e mandamiento del rey de Castilla, nuestro muy caro e muy

Fernando Jiménez de Gregorio, historiador de la provincia de Toledo, confunde a esta Leonor, cuya vida estuvo a caballo entre los siglos XIV y XV, con Leonor Plantagenet, esposa de Alfonso VIII de Castilla (siglos XII y XIII), atribuyendo erróneamente a la segunda el acuerdo entre la Mesta y la señora de Montalbán para la construcción del puente contadero sobre el Tajo y el pago de tres florines del peso y cuño de Aragón por cada millar de cabezas de ganado que lo atravesasen y que después analizaremos en el apartado relativo a esa importante institución ganadera castellana. (6)

Doña Leonor Urraca de Castilla mantuvo esta posesión hasta 1427 en que se la transmite a su hija, la reina María, primera mujer de Juan II de Castilla, quien la tuvo hasta que en 1437 se la dona a don Álvaro de Luna por presiones de su marido.

#### 4.2 Don Álvaro de Luna y, su esposa, Juana Pimentel

Durante el reinado de Juan II el ascenso de don Álvaro de Luna como valido fue espectacular. Desde 1410 fue ayo del monarca. Con la mayoría de edad del rey en 1419, el que después sería condestable de Castilla se convirtió en el árbitro de la política castellana, alentando el poder monárquico para lo que se tuvo que enfrentar con los infantes de Aragón y buena parte de la nobleza castellana.

A pesar de los altibajos en su carrera y hasta el momento de su decapitación en Valladolid el 3 de junio de 1453 por orden del mismo soberano, Álvaro de Luna consiguió reunir un gran patrimonio que después fue objeto de numerosas disputas entre sus descendientes, por un lado, y el siguiente rey de Castilla, Enrique IV, junto a la familia Pacheco, por otro.

Una de las posesiones que recibe es precisamente la fortaleza de Montalbán junto con la villa de La Puebla del mismo nombre el día 1 de febrero de 1437.

El monarca castellano, en estos momentos en buena relación con su valido, consigue que su mujer ceda al condestable las mencionadas posesiones.

Existen varios documentos que recogen esta donación y su confirmación por parte de Juan II, así como la carta de pago de la reina tras el cobro de 10.000 florines de oro una vez que se le hubieron entregado por parte del condestable.

En ellos vemos como el rey castellano hace esta donación en agradecimiento a don Álvaro de Luna por sus servicios en las guerras contra los reyes e infantes de Aragón y Navarra, así como por los hechos bélicos que su ministro plenipotenciario llevó a cabo contra Granada, donde llegó con el ejército cristiano hasta las puertas de la ciudad, talando árboles y derrotando a los moros.

En el documento de confirmación de la donación fechado en Valladolid el 15 de mayo de 1437 se incluye traslado del documento original de fecha 1 de febrero del mismo año dado en Guadalajara. En él la reina, a la que el monarca se refiere como "... mi muy amada muger, fija de los nobles reyes don Fernando y doña Leonor de Aragón, que Dios dé Santo Paraiso..." (7),



y fachada Este con Torre Albarrana

amado sobrino... podades... tomar la dicha posesión real e corporal, velquasi de la dicha villa de Montalbán...". La frase de Fernando I de Aragón que se intercala en el documento, a pesar de las muestras de cariño hacia su sobrino Juan II de Castilla, deja patente la situación de debilidad del rey castellano ante su tío, tutor y, posteriormente, suegro (4)

Sin embargo dicha donación llevaba aparejada la hipoteca de 50.000 florines que pesaba sobre la villa, de la cual era la prenda, y que su marido había pedido prestados a Mosén Gil Ruiz de Lihori. Por otro documento apreciamos como la soberana se los abona al hijo de éste, levantando así las cargas que pesaban sobre La Puebla. El prestamista, resarcido de su dinero, ordena a Sancho Ortiz Calderón y a Juan Carrillo de Toledo, quienes tenían la fortaleza de Montalbán en su nombre, que se la entreguen a la reina aragonesa. (5).



hace el siguiente relato: “Conosçiendo a vos don Álvaro de Luna, condestable de Castilla e conde de Sant Estevan mi mayordomo mayor los muchos e buenos e grandes e leales e muy señalados serviçios que avedes fecho e fazedes de cada día al dicho rey mi señor e a mí e en parte de alguna enmienda e remuneración dellos vos fago merçed e graçia e donaçión pura e propia, perfecta e valedera para siempre jamás e non revocable , que es dicha entre bivós, de la mi villa llamada La Puebla de Montalbán ... con los vassallos e tierra e distrito e términos e puente e castillo e fortaleza e justiçia e jurisdicción alta e baxa e mero e mixto inperio... rentas e pechos e derechos e penas e caloñas...” (8). Además le da las rentas del paso del ganado que cruzaba la tierra de la ciudad de Toledo que hasta ese momento había tenido Juan Gudiel de las Roelas y las cuales ahora recibía de la reina.

El rey, por su parte, autoriza a su mujer para que realice la donación: “Por la presente vos do e otorgo liçençia e autoridat e consentimiento para que lo podades fazer e fagades e dar e dedes al dicho don Álvaro...” (9)

Eso sí, el traspaso de la propiedad se hace a cambio de una sustanciosa cantidad: “...diez mill florines de oro del cuño de Aragón en dineros contados e otrosy de veynte e çinco mill maravedís de juro de hereditat puestos e asentados en lo salvado de los mis libros e sytuados en qualquier çibdat o villa o lugar de los mis regnos ... e otrosí de las terçias por juro de hereditat de la villa de Arévalo e su tierra, las quales vos el dicho mi condestable teniades de mí...” (10)

Don Álvaro de Luna posteriormente otorga un primer testamento en Ávila el 5 de septiembre de 1445 y otro en 1447, que es confirmado por el rey (11), dejando establecida una escala de prelaçiones entre sus herederos a la hora de acceder al mayorazgo. Sin embargo, las circunstancias le fueron adversas en cuanto a la continuidad de su linaje y patrimonio, los cuales desaparecieron casi por completo y será su viuda, Juana Pimentel, quien los intentará mantener hasta sus últimos días.

En principio la tierra de Montalbán pasaría a su primogénito Juan de Luna. Sin embargo éste muere en febrero de 1456, dejando su herencia a una hija, que aún no había nacido y a la que pondrán por nombre Juana, o bien a su hermana María, en caso de que la primera no la sobreviviera. Y aquí empezarán las contiendas por la herencia del que fue condestable de Castilla disputándose la entre los Pacheco y los Mendoza (12).

Tras la muerte de su marido, doña Juana Pimentel se refugió en su castillo de Escalona, siendo sitiada allí por las huestes reales. Poco después ambos contendientes, Enrique IV y ella, llegan a un acuerdo plasmado en un documento conservado en el Archivo Histórico de la Nobleza, con fecha de 30 de junio de 1453, por el que le concede, entre otras, la villa de Montalbán y La Puebla del mismo nombre pero el rey se queda con otras fortalezas que había poseído don Álvaro de Luna como Escalona. Así dice en su carta de donación: “... por el debdo de sangre que alcançades en mi merçed e porque vos mejor podays sostener vuestro estado, por la presente vos fago merçed, graçia e donaçión ... de las villas de Adrada e Arenas con sus fortalezas e tierras ... Colmenar, Castil de Vayuela e la Figuera de las Dueñas e de Sant Martín de Valdeyglesias e del Prado e del Halhamín e de la Torre de Estevan Hambrán e de Montalbán e la Puebla e de la heredad de Verçiana...” (13).

Posiblemente, y como dice el documento, Juan II no se atrevió a desheredar a la viuda del que había sido condestable de Castilla tanto por remordimiento de lo que había hecho por él como por temor a que la parte de la nobleza emparentada con los Luna no viera con buenos ojos la destrucción completa de ese linaje.

Tres años después de estos hechos muere Juan de Luna, único heredero varón de don Álvaro de Luna, dejando por herederas a su hija Juana y a su hermana María caso de que no sobreviviera la primera.



Portada del Palacio de los Condes de Montalbán



### 4.3 Los Pacheco

Pronto aparecieron las rivalidades de otras casas nobiliarias por la sustanciosa herencia de la que dispondría la heredera de los Luna.

Entre tanto, el 22 de julio de 1454 moría Juan II y le sucedía su hijo Enrique IV quien optaría por Juan Pacheco, marqués de Villena, como favorito. Este ambicioso personaje, como medio para obtener su objetivo de conseguir el patrimonio de Juana de Luna, pidió al monarca la mano de la niña para su hijo primogénito, Diego López Pacheco. De igual modo actúan los Mendoza quienes, a su vez, querrán casar a doña María, la hija de don Álvaro con su hijo Diego Hurtado de Mendoza. (14)

Juana Pimentel y Juan de Luna, sobrino de su difunto marido y personaje de su confianza, se levantan contra el nuevo monarca aunque son derrotados y en 1459 tienen que capitular. El perdón real dice así: *"... perdono e remato a vos la dicha condesa doña Iohana Pimentel, mi tía, e a los dichos vuestros hijos e a todos los alcaydes e caballeros e escuderos... que asy estovieron en las villas e fortalezas suso dichas (se refiere a las que se levantaron contra el rey)... que teneys de qualesquier penas e casos... por las cosas e fechos e muertes e delictos que de ellas se fisieron después de la prisión del dicho Juan de Luna fasta oy día de la data..."* (15)

Si bien Enrique IV pone a la heredera, Juana de Luna bajo la tutela del marqués de Villena, permite a doña Juana Pimentel continuar en la posesión de su villa de Montalbán más las de San Pedro y La Adrada. Pero de nuevo vuelve el enfrentamiento entre ambos contendientes y el monarca sitia a la viuda en su fortaleza de Montalbán hasta que ésta se tiene que rendir.

Después por otro documento, fechado el 13 de diciembre de 1460, el rey le confisca todos sus bienes: *"... apruevo e afirmo e confirmo e ratifico la dicha confiscación e aplicación que yo he fecho e fize... en todos e qualesquier moravedís... que la dicha Juana Pimentel de mí ha e tyene e en todos sus bienes muebles e rayzes e tierras e villas..."* (16).

De esta forma la fortuna y patrimonio de los Luna pasará a otras casas nobiliarias, especialmente los Pacheco. Así

el rey por otra carta de donación, fechada el 24 de diciembre de 1461, cede Montalbán a Juan Pacheco pasando así definitivamente la fortaleza y la villa de La Puebla de Montalbán a poder de este poderoso personaje cuyos descendientes las poseerán hasta el siglo XIX. Enrique IV vuelve a ratificar en este escrito la confiscación de todos los bienes de doña Juana Pimentel por su delito de traición y desobediencia al monarca y pasa posteriormente a la concesión de la fortaleza y villa de La Puebla de Montalbán a su favorito. Extractamos una parte: *"... acatando los muchos e buenos e señalados serviçios que vos don Iohan Pacheco marqués de Villena... me aveys fecho e fasedes continuamente... vos fago merçed e graçia e donaçión... de la mi villa de la Puebla que se dise de Montalván e con las terçias e escusados que la dicha condesa en la dicha villa de La Puebla e castillo de Montalván e en su tierra del señor rey don Juan mi señor e padre e de mí tenía e tovo e con la fortaleza e puente de la dicha Montalván e con los derechos del paso del ganado e con las otras cosas e dere-*

*chos perteneyentes a la dicha puente de Montalván segund e en la manera e forma que mejor e más complidamente se ha cogido el dicho ganado e derechos dél del paso de la dicha puente en los tiempos pasados fasta aquí..."* (17)

Podemos observar la importancia que se da al paso de ganado por el puente contadero de la Cañada Real Segoviana como una de las rentas más importantes de las que disponían los señores de La Puebla de Montalbán.

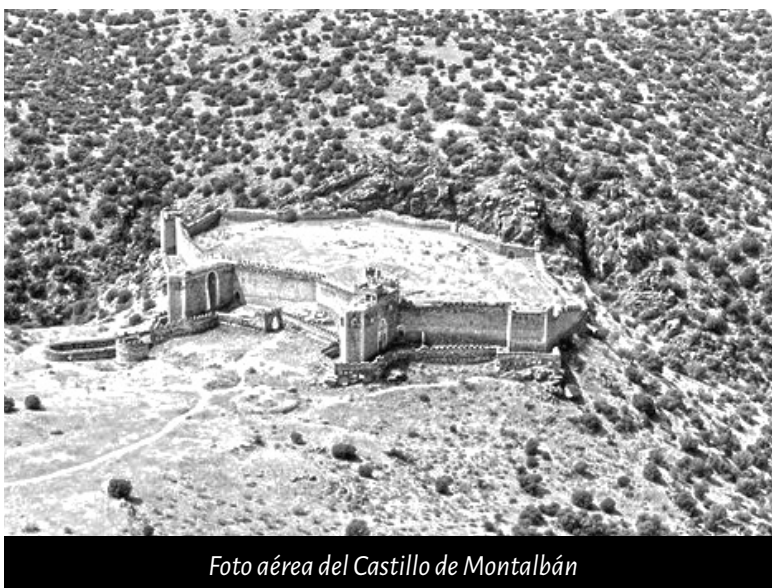


Foto aérea del Castillo de Montalbán

Juan Pacheco organiza su patrimonio en su testamento final, otorgado el 13 de febrero de 1472 en Santa María del Paso, fundando tres mayorazgos. Uno de ellos, conteniendo como bienes raíces el castillo y la villa de La Puebla de Montalbán, pasa a su hijo menor Alonso Téllez-Girón (18). Posteriormente es ratificado por el rey en 1473 (19) y puesto en conocimiento del concejo de La Puebla de Montalbán por una carta fechada en Escalona el 22 de julio de 1474 (20)... (continúa)

#### Notas:

(1) FRANCISCO SILVA, A.: El señorío toledano de Montalbán, de don Álvaro de Luna a los Pacheco. Cádiz, Universidad de Cádiz, 1992, p. 63



# Casas de Hualdo

(2) HUERTA GARCÍA, F.: Aproximación a la historia de La Puebla de Montalbán. Madrid, editado por el autor, 2003, pp. 43-55

(3) ARCHIVO HISTÓRICO DE LA NOBLEZA, Archivo de los duques de Frías, ES.45168.AHNOB/2.7.10.2.1//FRIAS,CP.281,D.4: Confirmación por Alfonso V de Aragón de un privilegio de Fernando I de Aragón por el cual dona a la reina Leonor, su mujer, la Puebla de Montalbán y su tierra. Inserta privilegio de 21 marzo 1416 de Igualada. Tortosa, 18 de enero de 1417.

(4) Ibidem

(5) ARCHIVO HISTÓRICO DE LA NOBLEZA, Archivo de los duques de Frías, ES.45168.AHNOB/2.7.10.2.6//FRIAS,C.126,D.5: Mosén Juan Ferrández de Heredia, otorga carta de pago de 50.000 florines de oro, que el Rey de Aragón debía a su padre, y devuelve a la reina Leonor la Puebla de Montalbán, que tenía en empeño por dicha cantidad, [s.l.], 11 de junio de 1417.

(6) JIMÉNEZ DE GREGORIO, F.: "El poblamiento y la repoblación en el señorío de Montalbán hasta el siglo XVII", Toletum, 14, (1984), p. 50

(7) ARCHIVO HISTÓRICO DE LA NOBLEZA, Archivo de los duques de Frías, ES.45168.AHNOB/2.7.10.2.1//FRIAS,CP.260,D.2: Confirmación original de Juan II, de la donación hecha por su mujer la reina María, al condestable de Castilla Álvaro de Luna, de la Puebla de Montalbán, con su fortaleza y jurisdicción; por la cual recibió en recompensa las alcabalas y tercias de la villa de Arévalo, veinticinco mil maravedís de juro y diez mil florines de oro. Firmada por el rey y refrendada por Fernán Días de Toledo. Valladolid, 15 de mayo de 1437.

(8) Ibidem

(9) Ibidem

(10) ARCHIVO HISTÓRICO DE LA NOBLEZA, Archivo de los duques de Frías, ES.45168.AHNOB/2.7.10.2.1//FRIAS,C.126,D.20: Cédula de Juan II confirmando la donación que la Reina había hecho a Álvaro de Luna, Condestable de Castilla, de la villa de la Puebla de Montalbán, y si no, le serían devueltas las rentas de las tercias y alcabalas de la villa de Arévalo, [s.l.], 28 de febrero de 1437.

(11) FRANCISCO SILVA, A.: op. cit., p. 69

(12) HUERTA GARCÍA, F.: op. cit., p. 61

(13) ARCHIVO HISTÓRICO DE LA NOBLEZA, Archivo de los duques de Frías, ES.45168.AHNOB/2.7.10.2.1//FRIAS,C.126,D.22-23: Juan II concede a Juana Pimentel, viuda de Álvaro de Luna, el estado de Montalbán y las villas de Adrada, Arenas, Colmenar, Castillo de Bayuela y otras, que había poseído el condestable, Escalona, 30 de junio de 1453.

(14) FRANCISCO SILVA, A.: op. cit., pp. 76-77

(15) ARCHIVO HISTÓRICO DE LA NOBLEZA, Archivo de los duques de Frías, ES.45168.AHNOB/2.4.5.5//FRIAS,C.95,D.13: Real cédula de Enrique IV dada a Juan de Luna y a su madre, Juana Pimentel, concediéndoles el perdón, [s.l.], 6 de mayo de 1459.

(16) ARCHIVO HISTÓRICO DE LA NOBLEZA, Archivo de los duques de Frías, ES.45168.AHNOB/2.7.10.2.4//FRIAS,C.126,D.26: Enrique IV manda confiscar a la Condesa Juana Pimentel, las villas de La Adrada, Arenas y Montalbán, por haber incurrido en algunos delitos, [s.l.], 13 de diciembre de 1461.

(17) ARCHIVO HISTÓRICO DE LA NOBLEZA: Archivo de los duques de Frías, ES.45168.AHNOB/2.4.2.1//FRIAS,C.126,D.31-32, Enrique IV da la villa de Montalbán a Juan Pacheco, I Marqués de Villena, Madrid, 24 de diciembre de 1461

(18) FRANCISCO SILVA, A.: op. cit., pp. 223-251

(19) ARCHIVO HISTÓRICO DE LA NOBLEZA, Archivo de los duques de Frías, ES.45168.AHNOB/2.7.10.1.5//FRIAS,C.823,D.19: Aprobación por Enrique IV de la fundación del mayorazgo de Montalbán, que había hecho Juan Pacheco, Marqués de Villena y Señor de La Puebla de Montalbán, [s.l.], 1 de enero de 1473

(20) ARCHIVO HISTÓRICO DE LA NOBLEZA, Archivo de los duques de Frías, ES.45168.AHNOB/2.7.10.2.6//FRIAS,C.126,D.37: Juan Pacheco hace donación de la Puebla de Montalbán, a su hijo Alonso, [s.l.], 22 de julio de 1474.



**DULCES  
SAGRARIO**

Callejón de Bodegones, 3  
LA PUEBLA DE MONTALBÁN



**jaral** DROGUERIA  
PERFUMERIA  
COSMETICA

Plaza de la Cruz, 4  
Teléf.: 925 745 816  
45516 La Puebla de Montalbán  
(Toledo)



**MOTOS PUEBLA**  
BICICLETAS

Av. de la Cruz Verde s/n

LA PUEBLA DE MONTALBÁN

Teléf.: 678 40 44 13



# MUERTE DE UN VALIDO: DON ÁLVARO DE LUNA

BENJAMÍN DE CASTRO HERRERO



D. Álvaro de Luna

**D**on Álvaro de Luna, hijo de don Álvaro Señor de Juvera, Alfaro, Cornago y Cañete, copero mayor de Enrique III. No se sabe el lugar ni fecha exacta del nacimiento de nuestro personaje que habría de ser tan poderoso y célebre.

Siete años tenía don Álvaro cuando murió su padre dejándole como herencia la cantidad de ochocientos florines; pero su tío (otros autores le consideran abuelo) don Juan Martínez de Luna le acogió y le educó en todos los ejercicios propios de caballero. A los diez años ya sabía leer, escribir, montar a caballo, cuidar de sus armas y hablar con afabilidad y cortesía.

En 1408 fue llevado a la Corte por su tío el Arzobispo de Toledo don Pedro de Luna, nombrado por el famoso y controvertido papa Benedicto XIII más conocido como “El Papa Luna” que, pudo conseguir que se le admitiese al servicio de palacio y se le pusiera en la cámara del monarca don Juan II, hijo de Enrique III de Trastámara, muerto en Toledo. Tres años tenía el monarca y dieciocho don Álvaro y al poco tiempo de su entrada como doncel, en palacio, ya no solo era el preferido del rey niño, sino que no sabía ni respirar, ni vivir sin él. Lo más admirable fue el instinto o el arte con que se supo hacer amar del rey y cautivar su ánimo con unos vínculos tan fuertes en medio de la disparidad de las edades de cada uno.

Este fenómeno natural no era visto por igual por todos los palaciegos y parte de la nobleza que veían como don Álvaro podía ganarse la preferencia y tomarse un dominio tan absoluto y tan largo sobre la voluntad del soberano. Algunos lo atribuían, incluso, a hechizos varios y artes del demonio.

Hasta tal punto llegó esta dependencia del uno sobre el otro que, con motivo de una ausencia que se produjo con motivo de un viaje que efectuara don Álvaro a Toledo para visitar al Obispo, su tío, tal ausencia produjo en el Rey –niño un cambio radical en su semblante, a no complacerse con nada ni con nadie. La Reina Madre doña Catalina, conociendo el motivo de su estado y disgusto, mandó venir, inmediatamente, a don Álvaro y con su presencia el Rey volvió a su alegría acostumbrada.

Ante tal influencia, comenzó la envidia o la avaricia de los cortesanos para urdir la forma de separarle del Monarca. Nada ni nadie distraían y agradaban al pequeño rey como la compañía y las maneras del joven Luna.

Alarmados por esto, que consideraban peligroso para ellos, varios magnates de la corte aprovecharon el casamiento de la Infanta doña María, hermana de don Juan II, con el Infante don Álvaro hijo de don Fernando Rey de Aragón, se las compusieron para que don Álvaro de Luna, al que querían apartar a toda costa del monarca, fuese uno de los caballeros elegidos para el cortejo de la infanta; para ello convencieron a la Reina Madre para que así fuera, a pesar de la pesadumbre manifiesta del Monarca, y don Álvaro partió para Aragón donde había de celebrarse la solemne boda.

Pasada la ceremonia, el niño-rey se apresuró a escribir para que, sin excusa ni pretextos de ninguna clase, regresara don Álvaro a su lado, lo que así ocurrió, regresando de inmediato a Valladolid a convivir hora tras hora con Juan, cuyo afecto se acentuaba día a día, por lo que los magnates cambiaron de actitud afanándose, ahora, por congratularse con el valido que parecía, sin ninguna duda, el propio Rey.

Pasado este capítulo, la muerte repentina de D<sup>a</sup> Catalina, Reina-Madre, próximo el monarca a cumplir los catorce años, el Consejo real, en el que figuraba el Arzobispo de Toledo Sancho de Rojas, que había sustituido a don Pedro de Luna en la Silla Primada de Toledo, para que cogiera las riendas del gobierno que el Rey aceptó. Sería el 7 de marzo de 1419 cuando la nobleza y los procuradores reunidos en Cortes dieron por declarada la mayoría de edad de su Señor y Rey don Juan II de Castilla.

A esta edad contrajo matrimonio con su prima doña María, hija de don Fernando de Aragón, estableciendo el consejo o Ministerio de personajes para agrandar y seducir a la nobleza; pero en realidad sería don Álvaro de Luna el que mandaba e imponía su voluntad en el Consejo.

En estas circunstancias apareció por encima del consejo recién creado, la influencia de dos primos del monarca, don Juan y don Enrique primos del Monarca e hijos de don Fernando de Aragón, los cuales querían dominar creyendo y tener derecho a ello. Para tener influencia don Enrique pretendió casarse con doña Catalina, hermana del Rey; pero la infanta se negó y no hubo enlace, de momento.

La ambición de Don Enrique le llevó a urdir un plan: Adueñarse de todo incluido la persona del propio rey. Cierta día, de madrugada, cuando don Juan II dormía en su palacio de Tordesillas, teniendo junto a él a los pies de su cama a don Álvaro de Luna, que era la mayor honra y confianza que podía recibir de un rey, el infante don Enrique asaltó el Alcazar, prendió a su personal y despertó a su primo y a don Álvaro a los cuales pretendió tranquilizar diciéndoles que él hacia todo aquello – apoderarse del reino - en bien del propio Rey al que rendía pleitesía, así como al de Luna, su valido. La rebelión había triunfado. El dictador se había hecho con el poder. Se llevó al rey a Ávila donde velose con su esposa y de allí a Talavera, donde el usurpador, y esta vez si, logró casarse con doña Catalina, hermana del monarca. Matrimonio que se celebraba porque así lo dispuso don Álvaro y así se hizo.

Estando en Talavera es donde se produjo la huida del Rey y su llegada al castillo de Montalbán, situado en la Puebla de Montalbán. Don Enrique acudió a reducir a los fugitivos y puso sitio a la fortaleza durante veintitrés largos días. El cerco fue salvado y don Enrique fue hecho preso.

El Rey de Aragón, hermano de don Enrique, solicitaba la libertad de este que el Rey desestimó. El infante Don Juan también hermano de Don Enrique solicitaba, así mismo, su puesta en libertad que don Juan II volvió a denegar; sería don Álvaro de Luna el que al fin el que solicitó clemencia al Rey para el preso y don Enrique abandonó su cautiverio del castillo de Mora donde sufría prisión, eso si, desposeído de todos sus bienes y títulos, yéndose a vivir con su hermano Juan al reino de Navarra.

Lo importante es que don Álvaro en su ascendiente sobre el monarca había llegado a tal extremo que el reino era él. Nada ni nadie se movía sin su permiso. Esta situación llegó a soliviantar a la nobleza que, llenos de envidia y de temor al condestable, se confabularon en su contra.

En la conjura figuraba don Juan, Rey de Navarra y su hermano Don Enrique que vuelve nuevamente al escenario de la historia. Tal presión sobre don Juan II hizo posible que decretase destierro para don Álvaro que, este aceptó en el momento, aunque con gran disgusto del monarca don Álvaro de Luna se ausentó de la corte. Se fue a su villa de Ayllón y allí

vivía como un príncipe más que como proscrito, manteniendo con el Rey una asidua y cordial correspondencia.

Con la ausencia de don Álvaro el reino se sumió en una cadena interminable de revueltas y escándalos por la codicia de los caballeros que aspiraban la sucesión del mando. Eran frecuentes las reyertas, asesinatos y robos y no existía el respeto para nada ni para nadie. En definitiva Castilla era un caos. A tal punto llegó el escándalo que los mismos que le desterraron rogaron al monarca que reclamase la presencia de don Álvaro.

Al principio don Álvaro se resistió a volver; pero después, fiel como siempre a su Rey y Señor, concluyó por regresar. Su entrada en la Corte fue triunfal, las gentes salían a los caminos a recibirle y cuando llegó al palacio el mismo Rey se levanto de su trono para salir a su encuentro para abrazarle.

Las cosas parecían que iban a cambiar y sí durante un tiempo; pero parece que Castilla estaba condenada a sufrir la presión de los infantes Juan y Fernando reyes de Navarra y Aragón en connivencia con el, ya famoso, infante Enrique que no respetaban ningún tratado y atacaron los territorios de castilla. La intervención del rey de Portugal evito el enfrentamiento.

En este periodo de tranquilidad, en el año 1435, los reyes tuvieron como padrinos, en la pila bautismal, a un hijo del Condestable en el castillo de Escalona propiedad de don Álvaro y el más suntuoso de toda Castilla. También ocurrió la muerte del ayo del heredero de la corona el infante Enrique que reinaría como Enrique IV y en su puesto fue nombrado el de Luna para llevar la crianza y educación del heredero. En 1437 la villa y castillo de Montalbán fueron donados por el rey a don Álvaro con repugnancia de las reina doña María,

que los había heredado de su madre doña Leonor de Aragón. Aunque don Álvaro dio una cantidad considerable de florines y unos predios que poseía en Arévalo.

La influencia del condestable iba en aumento. No se daba empleo en la Corte sino a quien él quería; en su mano estaba el gobierno y la administración del estado, por él se hacían las guerras, las alianzas y las paces.

Tanta influencia volvió a desatar la ira de los grandes y dedicaron sé a combatir abiertamente contra el de Luna,



D. Enrique III de Castilla

**ALUMINIOS**  
**Nicolas Antolín García**  
 PUERTAS PVC · CRISTALERIA  
 MAMPARAS DE BAÑO  
 VENTANAS · PERSIANAS  
 CERRAMIENTO DE TERRAZAS  
 Camino de la Florida, s/nº.  
 Teléf.: 925 74 56 08 Móvil: 610 01 32 84  
 LA PUEBLA DE MONTALBAN

**federópticos**  
**MONTALBÁN**  
 C/. Don Lino Ramos, 16  
 Tel. y Fax: 925 745 122  
 LA PUEBLA DE MONTALBÁN  
 www.federopticos.com

*gastrobar*  
**El Nogal**  
 Avda. de Madrid, 6  
 Tel. y Fax: 925-750505  
 La Puebla de Montalbán 45516 - Toledo



practicando intrigas y revueltas en las que, incluso, intervino contra su padre el propio Príncipe de Asturias.

A esta conjura se unieron, cómo no, los primos Juan, Fernando y Enrique. A tal punto llegó la tensión que los conjurados y los del condestable se encontraron, sin remisión, en la batalla Olmedo en la que hubo numerosos muertos. El mismo don Álvaro resultó herido de poca consideración, así como el infante Enrique que murió después de la derrota por las heridas recibidas en la batalla.

Hubo que lamentar la muerte de la reina doña María; pero a los cinco meses y por mediación, como siempre de don Álvaro, el rey Don Juan se volvió a casar con doña Isabel, hija del Infante don Juan de Portugal. Pero lo que don Álvaro pensó que le afianzaría en el poder, resultó ser el principio del fin de su influencia, pues la reina, que le debía la corona al favorito, no solo estaba dispuesta a contribuir para encontrar la perdición del valido, sino que, se obligaba a preparar la prisión de Don Álvaro.

En unos años de relativa tranquilidad, puesto que la conjura contra el de Luna se mantuvo en secreto, surgió la grata noticia del nacimiento el día 13 de abril de 1451 de la princesa doña Isabel que, andando el tiempo, sería

### LA GRAN REINA DE ESPAÑA ISABEL “LA CATÓLICA”.

Influenciado por la reina, cada día el rey Juan sentía más desapego y odio contra su favorito, aunque seguía supeditado a la voluntad del mismo, sin atreverse a enfrentarse con don Álvaro; pero la reina, en cambio, estaba más decidida, solo esperaba una ocasión y esa ocasión llegó.

Don Álvaro acosado por la gente resolvió marchar a Burgos con el rey y Burgos fue su perdición. Después de algunas comunicaciones por escrito entre el rey y don Álvaro de Zúñiga, recibió éste una cedula que decía: “Don Álvaro de Zúñiga, mi alguacil Mayor, yo vos mando que prendades el cuerpo de don Álvaro de Luna, Maestre de Santiago, e si se defendiera que le matéis”.

Con esta orden, al romper el alba, salió don Álvaro de Zúñiga hacia la casa de don Pedro de Cartagena donde el condestable posaba.

Intentó don Pedro defenderse de aquella invasión, produciéndose varios muertos, por lo que el de Zúñiga instó al rey si atacaba la mansión, a lo que el rey se negó y dio orden de que nadie sufriera daño alguno y que sitiásen la casa y dieran preso a don Álvaro.

El rey mandó inmediatamente a don Diego de Zúñiga que condujese al preso a Valladolid con buena escolta. Hízose así y en el camino salieron al encuentro dos religiosos franciscanos del convento del Abrojo, uno de los cuales trabó conversación con él y se puso a caminar en su compañía tratando de moralidades en general de los desengaños que da el mundo y capricho y reveses de la fortuna.

Azaróse él con esta plática y creyéndola preámbulo de otra más grave y funesta, preguntó al religioso si acaso iba a morir: “Todos mientras vivimos caminamos a la muerte, pero el hombre preso está más cercano a ella, y vos, señor, estáis sentenciado ya”, a lo que don Álvaro reponiéndose de su turbación primera respondió: “Mientras un hombre ignora si ha morir o no, puede recelar y temer la muerte, pero luego que ya está cierto de ello, no es la muerte tan espantosa a un cristiano, que ya le repugne y rehúse, y pronto estoy a ella si es la voluntad del rey que muera.”

Llegaron a Valladolid y le llevaron a la casa de Alonso López de Vivero – el mismo a quien él había hecho arrojar por una ventana en Burgos – dónde tuvo que sufrir los insultos y denuestos de la familia y criados de su víctima. Pero Diego de Zúñiga hizo callar a los insolentes y llevado a la casa de don Alonso de Zúñiga donde pasó la noche con el confesor, haciendo testamento y demás disposiciones.

Al día siguiente (2 de Junio de 1453) luego que amaneció, oyó misa, comulgó devotamente y se preparó para el suplicio. Pidió que le diesen algo con que bebiesen y le trajeron un plato de guindas, de que comió unas pocas y después bebió una taza de vino puro. Llegada la hora salió la comitiva fúnebre camino del lugar de ejecución; cabalgaba el reo en una mula llevado sobre los hombros una larga capa negra; delante, los pregoneros diciendo en altas voces “Esta es la justicia que manda hacer el Rey Nuestro Señor a este cruel tirano e usurpador de la corona real, en pena de sus maldades e deserciones, mandóle degollar por ello.”

Luego que llegaron hasta la plaza donde se había erigido un cadalso cubierto con un paño negro, le hicieron desmontar y subió las escalera con resolución y presteza, adoró unas cruz que estaba allí delante con unas hachas encendidas, se levantó en pie y paseó dos veces por el tablado como si quisiera hablar al concurso que estaba presente que al contemplar el fin que iba a tener aquel hombre que pocos días antes estaba siendo el verdadero rey de Castilla la gente comenzó muy gran llanto.



D. Juan II de Castilla



Reina Isabel la Católica

Al ver don Álvaro a un caballero del príncipe, al cual conocía le llamó y díjole: “Dile al príncipe mi señor que mejor galardone a los que lealmente le sirvan que el rey mi señor me ha galardonado a mi.”



Maestre de la Orden de Santiago

Como viese que el verdugo le iba a atar las manos con un cordel, interrumpió: No, átame con esto – una cinta que llevaba en el pecho a prevención – y te ruego que mires si traes el puñal bien afilado, porque pronto me despaches. Preguntó luego que significaba el garfio de hierro que sobre el madero había y como le contestase que era para poner en él su cabeza repuso fríamente: Después que yo fuere degollado, hagan del cuerpo y la cabeza lo que quieran.”Dicho esto comenzó a desabrocharse el jubón, se arregló la ropa y se tendió en el estrado. A los pocos instantes se ofreció a los ojos del público el horrible espectáculo de la cabeza del gran condestable y maestre de Santiago don Álvaro de Luna separada del cuerpo y clavada en el garfio donde estuvo expuesta tres días.” Para mayor ignominia-termina describiendo el historiador- habíase colocado al pie una bandeja de pata con objeto de recoger las limosnas que quisiesen dar para el entierro, como se acostumbraba a hacer cuando se trataba de reos comunes.” A los tres días fue recogido el cadáver y llevado a sepultar en la ermita de

San Andrés, donde se enterraban a los malhechores. Desde allí se le trasladó a los pocos días al convento de San Francisco, y más adelante, gracias al tesón de su esposa doña Juana de Pimentel, fue trasladado a una capilla construida por él en la Catedral Primada de Toledo conocida, en la actualidad, como la capilla del condestable.

Trágico fin que tuvo don Álvaro de Luna valido del monarca don Juan II de Castilla, que durante más de treinta años había ejercido la privanza mayor que se conoce en nuestra historia. Ambicioso de suyo, si mereció castigo– dicen los comentaristas- no fue el rey el más indicado para darlo. Cuéntase en su disculpa del soberano que, el día fatídico de su ejecución intentó hasta en dos ocasiones suspender el suplicio y que la reina se opuso a ello. Odió al de Luna, según parece, y se mantuvo firme en sus sentimientos.

El condestable fue, según nos dice el cronista Pérez de Guzmán,” de cuerpo muy pequeño e de flaco rostro, miembros bien proporcionados, calvo, los ojos chicos e muy agudos, la boca honda e malos dientes; de gran corazón, osado, y muy esforzado, astuto y sospechoso, dado mucho a placeres; fue gran caballero de toda silla, bracero, buen justador, trovaba e danzaba bien”.

Su vida y muerte, en conclusión; la repentina transición de su existencia es toda una lección de humanidad. Las cumbres del favor y del poder- nos dice su enseñanza- no excluyen el cadalso.

El rey, que no lo fue por su debilidad de temple, sobrevivió a su favorito poco tiempo: aproximadamente un año.



Capilla del Condestable, catedral de Toledo.

**CEPSA**

E.S. NUESTRA SEÑORA DE LA PAZ  
Hijos de Timoteo García Catalán

HITIGARCA, S.L.  
C/. Santa Lucía, s/nº  
Teléfono 925 75 07 58 - Fax: 925 751 056  
45516 LA PUEBLA DE MONTALBAN (Toledo)

**ferrum**  
cerrajeros s.l.

Cerrajería  
Forja artesana  
Carpintería de aluminio  
Pvc  
Puertas automáticas  
Mosquiteras, toldos, estores  
Estructuras metálicas  
Mamparas de baño  
Puertas seccionadas

ENRIQUE R. DE LA CRUZ  
Telf.: 680 821 256

Fax: 925 750 863  
e-mail: cruz@ferrumsl.com / www.ferrumsl.com

Exposición: C/ Anastasio Oliva, 3 Bis LA PUEBLA DE MONTALBÁN (Toledo)  
Taller: Ctra. Toledo - Talavera Km 27,6 - P.I. Alamedilla BURJÓN (Toledo)

**M** NEUMÁTICOS  
**MONTALBÁN**

**MICHELIN** **VIA LIDER**

Avda. de Toledo, 26  
Tel.: 925 750 643 - Móvil: 637 748 614  
45516 LA PUEBLA DE MONTALBÁN (Toledo)  
neumaticosmontalban@gmail.com



# EL SOMATÉN. INSTITUCIÓN DE LA DICTADURA DE MIGUEL PRIMO DE RIVERA.

RODOLFO DE LOS REYES RUIZ

La creación del somatén se ha vinculado, generalmente al periodo de la Dictadura del general Primo de Rivera, entre 1923 y 1929. Sin embargo, poco se ha hablado de la restauración de dicha organización durante el franquismo y así fue hasta su disolución en 1978.

Pero, ¿cuál fue el origen de la institución?; ¿cuáles fueron sus fines? ¿Quiénes formaron parte de ella? Todas estas cuestiones han sido poco estudiadas dentro del conjunto del país, aunque si existen estudios parciales por zonas geográficas.

Vamos a contestar estas preguntas para entender la importancia de la institución y después hablaremos de la presencia del somatén en La Puebla de Montalbán.

Su origen se encuentra en el Principado de Cataluña durante la época medieval. Estaba formado por milicias locales que se encargaban de asegurar el orden público en una zona concreta. No obstante en sus bases originales, también se hallan previstas funciones militares que se corresponderían con la defensa del territorio y del Príncipe.

Fue durante el reinado de Jaime I, 1208-1276, cuando se dio forma definitiva al Somatén, extendiéndolo por la comarca del Llobregat y difundiéndose por el resto del territorio catalán con sus sucesores. Así se mantuvo durante la Edad Media.

Su desaparición está relacionada con el reinado de Felipe V, quien implantó los Decretos de Nueva Planta en 1716, en los que se derogaba el cuerpo del Somatén. “Por los inconvenientes que se han experimentado en los Sometenes, y juntas de gente armada, mando que no haya tales Sometenes, ni otras juntas de gente armada, so pena de ser tratados como sediciosos, los que concurrieren, o intervinieren”.

Volverían a la actividad a finales de ese siglo, cuando al estallar la Revolución Francesa, y entrar en guerra España contra el gobierno revolucionario, el capitán general de Cataluña, Luis de Carvajal y Vargas, conde de la Unión y

General en Jefe del Ejército de Operaciones de Cataluña en la Campaña del Rosellón de 1794, decidió la reorganización de la institución del Somatén (6 de mayo de 1794 en su cuartel general de Figueras).

Desde ese momento, su actividad fue aumentando hasta convertirse en un movimiento determinante en la guerra de independencia contra los franceses desde 1808, sobresaliendo en acciones varias entre las que destaca la del Bruc, en junio de ese mismo año.

A lo largo del siglo XIX, durante los conflictos civiles españoles entre carlistas y liberales, los somatenes continuaron actuando inclinándose por uno u otro bando en función de circunstancias concretas de carácter local, aunque una parte importante de ellos apoyó al bando sublevado, es decir, al carlismo por lo que este tenía de defensa de las tradiciones o fueros.

El gobierno liberal hubo de tomar medidas estrictas a mediados del siglo XIX, siendo el general Diego de los Ríos el que crease unas bases para regular el uso de armas de fuego, registro de viviendas o de sospechosos, etc. Sobre estas normas surgieron los llamados Somatenes Armados de la Montaña Central de Cataluña, en 1858, quedando sus miembros autorizados para usar armas.

Durante la segunda parte del siglo, los somatenes pasaron por diversas fases. Así al proclamarse la 1ª república en 1873, su disolución fue casi inmediata. Sin embargo, con la proclamación de la Restauración tras la coronación como rey de Alfonso XII, el general Martínez Campos, consiguió su recuperación, creándose el Cuerpo General de Somatenes en Cataluña. Se constituyó un cuerpo con función civil pero con un reglamento concreto y una evidente jerarquización. El nuevo somatén diferenciaba claramente entre aquellos individuos que podían ir

armados, generalmente propietarios y colonos que debían ser aceptados por la Comisión y el resto de los vecinos que debían acudir ante el toque de campana o por requerimiento de las autoridades, aunque no tuvieran armas.



*D<sup>a</sup> Sol Fiz-James Stuart Falcó Portocarrero y Osorio*

Después de esta organización, el somatén se convirtió en un elemento de control ante cualquier motivo de insubordinación en el territorio. Consiguió publicar su propio boletín relatando sus actividades y proclamó como su patrona a la Virgen de Monserrat. Finalmente, en 1899 se le autorizó para utilizar la bandera nacional.

Durante los primeros años del siglo **XX**, intervino activamente en los sucesos más destacados acaecidos en Cataluña, como puede ser la "Semana Trágica" en la que intervino para detener a Ferrer y Guardia, acusado de ser el principal instigador de la misma aunque posteriormente se demostró que no fue cierto.

Cuando en septiembre de 1923, el General Primo de Rivera, asume el poder, implantó en todo el territorio español el cuerpo del Somatén dotándolo de una estructura moderna.

En el propio discurso inicial al dirigirse al país, el general decía: "Somos el Somatén de la legendaria y honrosa tradición española y como él traemos por lema: -Paz, Paz y siempre Paz-... Queremos un Somatén reserva y hermano del Ejército... Pero más lo queremos para organizar y encuadrar a los hombres de bien y que su adhesión nos fortalezca"...

De acuerdo a esta intención, se fueron fundando por todo el territorio las secciones correspondientes del Somatén. A él podían alistarse todos aquellos varones mayores de 23 años con el requisito de ser reconocidos por su moralidad y con profesión u oficio en el pueblo donde residieran. Se les concedía entonces, la autorización para llevar armas largas de su propiedad y a los cabos y subcabos, se les permitía llevar armas cortas. Tuvieron la consideración de agentes de la autoridad cuando estaban de servicio y se les usaría como fuerza armada, en caso de guerra.

Para entender mejor sus funciones, presentamos aquí varios artículos de su reglamento, publicado el 17 de septiembre de 1923, es decir, apenas dado el golpe de estado.

Artículo 1º. El Somatén es una agrupación de hombres honrados que se constituyen para asegurar y conservar la paz del país, defender colectiva e individualmente las personas y propiedades, hacer respetar las leyes y autoridades legalmente establecidas y perseguir y detener a los autores de los delitos.

Artículo 10º. Sólo deberán hacer uso de las armas para el cumplimiento de los fines que se asignan a la institución el artículo 1º de este Reglamento.

Artículo 13º. Los Cabos y Subcabos serán Jefes de la fuerza que constituya el Somatén de sus respectivas demarcaciones y agentes entre la Guardia Civil y los afiliados, pero fuera de los actos de servicio no podrán exigir de estos, sometimiento ni obligación ninguna.

Artículo 14º. Los afiliados al Somatén actuarán a requerimiento de la fuerza de la Guardia Civil, y solo espontáneamente caso de alarma o grave alteración del orden público, para persecución y captura de malhechores, criminales o gente sospechosa y restablecimiento del propio orden.



Sesiones de la localidad en la puerta del Ayuntamiento

Autoridades en el tablado erigido en la plaza para la misa

**MONTAJES ELÉCTRICOS**  
**ELECTROPUEBLA S. L.**  
 C/. Los Pozos, 9  
 Teléfono y Fax: 925 75 11 83  
 LA PUEBLA DE MONTALBÁN (Toledo)

*El Dedal de Oro*  
 MERCERÍA - COLCHONERÍA - HOGAR  
  
 C/. D. Lino Ramos, 3 y 4  
 Teléf. - Fax: 925 751 305  
 45516 La Puebla de Montalbán (Toledo)

**GB** **GABE**  
 PUEBLA AUTO S.L.  
 Trabajamos con todas la compañías  
 Ctra. de Toledo Km 28,200  
 Tel.: 925 74 55 68 - Fax: 925 77 66 30  
 Móvil: 625 325 694  
 LA PUEBLA DE MONTALBÁN (Toledo)





*Somatenes reunidos en la puerta del Ayuntamiento*

Artículo 20º. El nombramiento y las insignias del Somatén son un pregón de su valor y seriedad. El nombramiento le honra, porque su misión es de riesgo y sacrificio. En consecuencia, se abstendrá de inmiscuirse en la corrección de faltas a las Ordenanzas municipales, Reglamentos de Policía y disposiciones análogas.

A continuación procederemos a transcribir la noticia publicada respecto a la creación del somatén en La Puebla de Montalbán.

"Con animación inusitada se celebró el día 17 de Junio la bendición y entrega de la bandera al Somatén de Puebla de Montalbán. Los balcones estaban engalanados con colgaduras, y en la plaza se pusieron banderolas y gallardetes. El altar para la ceremonia religiosa se instaló a la puerta de la iglesia, constituyéndose una artística capillita, adornada con flores, en la que se puso la imagen de la Virgen de la Paz, patrona del pueblo.

Asistieron, además del Somatén local, los de Torrijos, Noves, Val de Santo Domingo, Carriches, Escalonilla y Domingo Pérez, que compartieron con sus compañeros la alegría de la solemne fiesta.

Fue madrina y donante de la bandera la excelentísima señora Duquesa de Santoña, que cuenta en este pueblo con generales simpatías. A las once comenzaron a llegar las autoridades e invitados, siendo todos recibidos con efusivas manifestaciones de afecto y entusiasmo.

Con los Excmos. Sres. Duques de Santoña venían, además de sus hijos D. José, D. Carlos y Lítmmy Mitjáns, la señora de Santos Suárez (D. Joaquín) y Angelita Villaverde, hija de la Marquesa de Pozorrubio; con el Comandante general de Somatenes, General de brigada D. Fernando Flórez, su ayudante el Marqués de Torre Hoyos y el secretario de la Comandancia el teniente coronel Linares; y con el Gobernador civil de la provincia, Sr. Castaño de Mendoza, el Presidente de la Diputación, Sr. Relanzón, y otras personalidades toledanas.

La corte de honor de la madrina la formaban las señoritas Julia Sanmiguel, Esperanza Caro, Carmen Escalonilla, Soledad Muncharaz, María Madrigal y Lutgarda Montalvo.

La misa fue oída con gran devoción y por todo el pueblo, que acudió al lugar de la ceremonia, llenando la plaza. El Comandante general de los Somatenes de la región hizo entrega de la bandera a la madrina, quien pronunció la siguiente arenga:

"Somatenes: Con el entusiasmo que la fe en mi Dios, en mi Patria y en mi Rey alienta mi alma, os entrego esta bendita bandera. Recordad en ella las glorias pasadas y leed en el presente el sello de fidelidad que estampáis entre sus pliegues, la promesa solemne de defender su lema, que es la paz, paz bendita, a cuya sombra veamos resurgir una España tan grande como gloriosa.

Somatenes: Sed fieles a vuestra promesa; jamás permitáis la más ligera sombra que empañe el brillo de su naciente historia; mil veces morir antes que mancillar el honor de vuestra causa; defendedla hasta conseguir que el ideal, la esperanza que hoy nos anima, nos coloque en la realidad de un cercano día de grandezas y de venturas para nuestra querida Patria."

A continuación, el Cabo de partido de Torrijos dio las gracias a la madrina y expresó las excelencias del Somatén como función ciudadana de orden y paz, terminando con palabras de aliento para los afiliados y pidiéndoles que defiendan y guarden siempre dignamente la bandera, como enseña que es de la Patria.

El abanderado pronunció un entusiasta discurso, en el que, con acertadas frases, cantó a la bandera, diciendo que *"fue esperanza en Covadonga, victoria en el Salado, triunfo en Granada, y cuando la unidad nacional le da poder, es genio en Italia, disciplina en Flandes, conquista gigante en América y gloria luminosa en Lepanto... Y es poesía en San Juan de la Cruz, lengua en Cervantes, luz en Velázquez y Murillo y ciencia en Salamanca y Alcalá"*.

Dio las gracias luego a los Duques de Santoña y a las altas autoridades que con su presencia dieron realce a la fiesta, y terminó dedicando sentidas frases de adhesión y afecto a la Monarquía.

El General Flórez, dirigiéndose a los Somatenes, les dice que la solemnidad del día y la grandiosidad del acto han de dejarles en el corazón recuerdo imperecedero, porque la confianza que la Patria pone en ellos, al entregarles la bandera, se acrecienta al haberla recibido de manos de la Duquesa de Santoña, que lleva en su sangre, "sangre de reyes" y en su alma todas las virtudes de la mujer española.

Habla después de las grandezas de nuestro glorioso pasado, y dice que sobre todas aquellas conquistas aún ha de brillar con espléndida luz la gloria de Somatén: ejército de paz que ejerce su noble y patriótica misión a la sombra de las instituciones de orden. Y, por último, luego de felicitar al Somatén de Puebla de Montalbán, termina dando vivas a España, al Rey y al Somatén, que fueron clamorosamente contestados.

Los niños de las escuelas cantaron un himno a la bandera y otro al Somatén, y, al concluir, todas las autoridades, invitados y somatenistas se dirigieron a la ermita del Santísimo Cristo de la Caridad, en donde el cura párroco ofrendó la bandera del Somatén de Puebla al Santo Cristo.

En el patio de la ermita se sirvió una comida a los pobres, costada por el Somatén.

Al mediodía, y en el palacio de los Duques de Uceda -, se sirvió un banquete, al que asistieron unos doscientos comensales. A la hora de los brindis hablaron el médico Sr. San Miguel y D. Mariano del Río, subcabo del distrito, en términos entusiastas, y terminó el comandante general haciendo el resumen en un vibrante discurso.

A propuesta del Sr. Del Río, se cursaron telegramas de saludo y adhesión a S. M. el Rey, al General Primo de Rivera y al Ejército de África.

Tal como queda claro en el artículo reseñado, la creación del Somatén supuso un acontecimiento de primer orden en el contexto municipal de la época. Es fácil de entender si reconocemos que durante sus primeros años de gobierno, el general Primo de Rivera recibió el apoyo de muchos españoles cansados ya de los viejos y caducos partidos tradicionales y esperanzados en lo que numerosos españoles creyeron que

era un "cirujano de hierro" capaz de curar a España de sus males e incluirla en la época de prosperidad que recorría Europa en ese momento. El mayor crecimiento del Somatén, se produjo en 1928, donde hubo 217.584 miembros. Su actividad más destacada fue en la represión de las huelgas sobre todo en Cataluña, aunque es preciso recordar que la conflictividad social

durante la dictadura de Primo de Rivera fue bastante reducida por la colaboración del PSOE en los planes económicos del dictador.

Sólo el minoritario partido comunista y el sindicalismo anarquista opusieron cierta resistencia al gobierno, que utilizó la represión contra ellos. También el nacionalismo catalán, que recibió al dictador favorablemente, cambió después de opinión convirtiéndose en un foco de oposición, de ahí que la actuación de los somatenes fuese más destacada en Cataluña.

El somatén mostró su debilidad y "poco a poco se convirtió en un simple adorno de los fastos del régimen, desfilando con sus distintivos, banderas y armamento en todas las fiestas o conmemoración oficial que se requiriera su presencia".



**ROGAUTO MULTIMARCAS**  
VENTA DE TODA MARCA DE VEHÍCULOS DE OCASIÓN



ROGAUTO. S.L.

Avda. de Madrid, 52  
LA PUEBLA DE MONTALBÁN  
45516 - Toledo

TALLER:  
Julio Rodríguez  
Teléf. 925 745 566

**LOS ARCOSES RESTAURANTE**

C/ Sinagoga, s/n.  
Teléf.: 925 750 411 - Fax: 925 751 051  
45516 LA PUEBLA DE MONTALBÁN - Toledo

**unide**  
supermercados

Alimentación - Droguería  
Charcutería - Carnicería - Frutería



Plaza de la Glorieta, 5  
Tlfs.: 925 750 660 - 653 97 74 56  
LA PUEBLA DE MONTALBÁN (Toledo)



Sin embargo, a pesar de alardes como el que hemos relatado, la situación de la dictadura fue degenerándose porque las soluciones aportadas no tuvieron éxito y su caída se produjo en 1930.

Al caer el régimen, cayeron los somatenes. El nuevo gobierno republicano de 1931 consideró al Somatén un grupo peligroso por cuestiones políticas, procediendo a su eliminación en toda España excepto en Cataluña. En este territorio pasó a manos de la Generalidad, que lo admitió pero dotándolo de un nuevo reglamento.

En 1934, con la proclamación del "Estado catalán" como consecuencia de la revolución de octubre, el gobierno central actuó con contundencia en Cataluña, siendo una de sus primeras medidas la disolución del cuerpo del Somatén ya que se le consideraba defensor del intento separatista.

En septiembre de 1935, el Somatén fue nuevamente autorizado en localidades con menos de 10.000 habitantes y solamente con funciones de asegurar y conservar la paz.

En 1936, estallada la guerra civil, el Somatén es organizado aunque desaparecerá al terminar la misma.

En 1945 el Ministerio de la Gobernación ordenaba el restablecimiento del Somatén en todo el territorio nacional, bajo la dependencia de los gobernadores civiles y la inspección de los capitanes de la Guardia Civil de su respectiva zona. Las condiciones requeridas para la admisión de sus miembros eran: lealtad probada, honradez sin tacha, plenitud de salud y vigor, valor cívico y firme decisión de afrontar el riesgo impuesto por el servicio.

El Somatén "moderno" prestó servicios destacados sobre todo entre los años 1945 y 1953 en la lucha contra el maquis, primando su carácter rural. La institución se mantuvo a lo largo de toda la dictadura franquista pero con escasa relevancia, aunque siempre actuaban a requerimiento de la Guardia Civil. Su actividad tuvo mayor repercusión en los pueblos donde se dedicaron a perseguir a posibles republicanos, sospechosos de organizar alguna conspiración o vigilar a los familiares de aquellos que habían huido a los montes para mantener la resistencia. También vigilaban las emisoras de radio que podían escuchar los vecinos por si conectaban con "Radio Pirenaica" emisora del partido comunista que alentaba la resistencia contra el régimen de Franco.

En algunos pueblos, se les conocía con el nombre de pistoleros porque su arma fundamental era una pistola, aunque en los cuarteles de la Guardia Civil, tenían asignados sus fusiles correspondientes.

Durante los primeros años de la Transición, algunos realizaron labores de infiltración, mezclándose en mítines o reuniones de cualquier tipo, para informar de lo que se decía puesto que el derecho de reunión todavía no había sido recogido por el nuevo régimen. Sin embargo tuvieron muy poco éxito y decayeron rápidamente, quedando extinguido de modo definitivo el Somatén en julio de 1978, tras una votación en el Senado no sin dejar un hondo calado en la historia militar de nuestro país. Los miembros del mismo que aún permanecía activos tuvieron que entregar su arma ante el requerimiento de la Guardia Civil que las inutilizó.



*Somatén Nacional 3º Región, Escarapela*

---

#### BIBLIOGRAFÍA.

Revista "El Somatén". Boletín oficial de los Somatenes de la 1ª Región. Diciembre de 1925.

GONZÁLEZ CALLEJA, Eduardo: La España de Primo de Rivera. La modernización autoritaria 1923-1930.-- Madrid: Alianza Editorial.

**EuroTaller**  
Pedro Morón e Hijos, S. L.  
Ctra. de Torrijos, 71  
Tel.: 925 750 761 - 635 48 85 24  
moroncenter@hotmail.com  
LA PUEBLA DE MONTALBÁN (Toledo)

**Ind. Gan. PORTUSA S.L.**

**BEBIDAS**  
**Enrique**  
**Lázaro Hormigos**

Teléf.: 925 750 068  
LA PUEBLA DE MONTALBÁN  
45516 - Toledo

# LOS CALEROS DE LA PUEBLA DE MONTALBÁN

PEDRO VELASCO RAMOS

Sucedió que justo ahora hace dos años, charlando en la terraza del Bar el Tunel, surgió el tema de las caleras y caleros de La Puebla, inmediatamente uno de los que allí estaban dijo que él conocía muy bien ese tema pues había sido calero en su juventud se trataba de Tomás Maldonado Díaz "El Cano Calero". En la revista Crónicas nunca habíamos tratado ese tema por eso, yo le propuse que me contara sus experiencias en la calera y que haríamos un artículo sobre los caleros. A los pocos días acudió a mi casa y micrófono por medio hablamos de sus recuerdos de juventud en dichas caleras. Fruto de esa charla, es este artículo que hoy ve la luz en estas páginas.

Desgraciadamente, Tomás no pudo verlo escrito en nuestra revista, por unas razones y otras no se pudo publicar mientras vivía, murió hace ya casi dos años, sirva éste ahora, como un póstumo homenaje allá en el lugar donde estés amigo.

Y como dice la Canción "La Muerte no es el Final". Dios te habrá dado un lugar entre los suyos, por eso decimos:

Tu nos dijiste que la muerte,  
no es el final del camino  
que aunque morimos no somos,  
carne de un ciego destino

Si una tumba guarda tu cuerpo, Dios guarda tu alma, nosotros guardamos tu recuerdo. DEP. Tomás

El vocablo Montalbán deriva de "monte albiganicum". "Albiganus" es una palabra de origen celta que designaba a las gentes de este pueblo. Montalbán procede de "Monte Albán o Blanco". Esta acepción pudiera justificarse en las canteras de caliza que se dan en su término, en el paraje de La Calera. Situado este paraje en la finca del Bosque a unos 6 kilómetros de La Puebla de Montalbán a la derecha de la carretera que va de La Puebla a San Martín de Montalbán, una vez pasado el promontorio en el que se encuentra la llamada "Casa Blanca, a la espaldas de dicha casa, junto a la vega del Río Torcón, se encuentra el paraje conocido como las Caleras. Allí hasta hace no muchos años trabajaban y obtenían la cal los muchos caleros que había en nuestro pueblo y que en la actualidad es un campo en el que apenas se observan unos pocos rastros, de la actividad que desde tiempo inmemorial se venía realizando. Es como si el paso del tiempo y los arados y maquinaria moderna, hubieran borrado todo rastro de la presencia de los caleros en esos parajes. Hoy sembrado de cereales o maíz esos terrenos, no se diferencian en nada de las otras partes de la misma finca donde nunca hubo caleras ni caleros.

## ¿Pero quiénes eran los caleros de La Puebla de Montalbán?

El oficio del calero, como tantos otros y por desgracia, es un oficio que hoy en día tenemos que rescatar de la memoria.



No sólo este oficio ha caído en el olvido, sino el de esquilador, lechero, herrero, peinadora, o carbonero. Todos ellos forman parte de una larga y extensa lista que poco a poco crece muy a pesar de unos pocos amantes de la artesanía y de los trabajos manuales.

Los jóvenes ahora estudian nuevos oficios, nuevas carreras y no heredan la tarea familiar, con ello la tradición generacional se pierde al igual que se pierde la transmisión del conocimiento, cegada por un desinterés de la cultura, de las raíces en pro a un futuro tecnológico de altos niveles productivos. Esta circunstancia, unida al descubrimiento de nuevos materiales, que dejan en el olvido los utilizados históricamente, ha hecho guardar en el baúl de los recuerdos a muchos oficios tradicionales.

Junto a este olvido de los oficios se ha producido lógicamente el abandono y deterioro de las herramientas y construcciones auxiliares utilizadas en estos oficios. Las recetas, los trucos, las proporciones, procedimientos y metodología que llevan al buen quehacer de procesos tradicionales, se rompen quedando sólo un eslabón aislado en la sociedad, una figura incomunicada, estéril, que en pocas décadas sufre una pérdida irreparable

El "Calero" es uno de esos viejos oficios que el paso del tiempo ha hecho que desaparezca, aunque en algunas zonas de la península ibérica todavía quedan personas dedicadas a esta noble actividad.

Veamos lo que nos cuenta, Tomás Maldonado Díaz- Bajo, un calero de La Puebla de Montalbán, conocido aquí como "Cano el Calero" hijo y nieto de caleros, que como muchos otros abandonó su horno y sus herramientas, dejó el pueblo y se marchó a la ciudad de Madrid, siendo muy joven y durante muchos años, hasta su jubilación, trabajó en una gran empresa de comunicaciones y cambió el pico y la pala por la fibra óptica de los últimos años en su trabajo de telefonía:

“Yo me tiré algunos años trabajando en la calera con mi padre, como muchos otros apenas si pude ir a la escuela, pues desde muy jovencito acompañaba a mi padre y a mis hermanos en el duro trabajo de la cal, como no podía ir a la escuela normal, tenía que ir a aprender lo que podía a un escuela nocturna de pago

A la calera en aquel entonces íbamos en lo que podíamos: en burro en carro y en los últimos tiempos en bicicleta. Yo como era el más chico me tocaba siempre la bicicleta más vieja y peor, mis hermanos mayores, cogían las mejores, aunque siempre alguno tenía que ir con el carro y el burro, generalmente mi padre pues, la jornada duraba todo el día y había que llevar consigo la merienda y muchas veces el agua, si no la llevabas tenías que ir a por ella al río Tocón y beber de ese agua todo el día, cosa que tampoco importaba mucho pues, en aquellos años no había tantos remilgos como ahora. Utilizaras el medio de transporte que fuera, la jornada comenzaba siempre bastante temprano y a veces cuando se cocía el horno de la cal, duraba varios días prácticamente sin descanso, hasta que al fin mi padre decía: “La cal ya está cocida”.

“En La Puebla, al menos seis familias vivíamos de la cal, recuerda Tomás: “Los Doraos”, “Los Volteretas”, “Martín el Calero”, “Mi padre Ruperto el Calero”, “Felipe el Calero” y los hijos mayores del “Voltereta” que tenía sus propio horno también; y que como decía el dicho popular se cumplía aquello de: “Calerito Calerito dinerito no has de juntar pero hambre no pasarás”. En mi casa efectivamente nunca se pasó hambre, aunque tampoco sobraba nada. Vivíamos, que no era poco, en los tiempos de hambruna y penuria después de nuestra Guerra Civil.

Volviendo al tajo y a la jornada de trabajo casi de sol a sol, lo primero era encontrar la veta de cal de donde obtendríamos las piedras de caliza para el horno, tarea muy dificultosa pues, la veta había que encontrarla primero y después una vez hallada por los indicios que nos proporcionabas algunos terrones sueltos en el suelo cavábamos a veces hasta un metro de profundidad hasta dar con el grueso de la veta, retirando: la tierra, y “el ripio” (conjunto de piedras que estaban junto a la veta de caliza), con picos palas, se arrancaban los trozos de piedra caliza y se transportaban hasta cerca de la boca del horno con espuelas llevadas de una forma peculiar: a la cadera con una mano pues con la otra se guardaba el equilibrio y se sostenía el cigarro cuando no estaba en la boca. Una vez descubierta y al aire la veta, apartado el ripio y la tierra, era el momento de sacar las piedras de caliza, los “Terrones” de cal para su cocción. Cuando la veta era buena tenía más o menos medio metro de profundidad y con pico pala y espuela sacábamos como hemos dicho los trozos o terrones. Era aquí donde entraba en servicio el “abuelo” que no era otro que un pico más grande de lo normal, con el que hacíamos palanca, ahuecando una parte de la veta, para arrancar los trozos más grandes, cuando los trozos arrancados eran muy grandes teníamos que partirlos en partes más pequeñas para poderlos acercar al horno con las espuelas, algunos de esos trozos mas grandes los reservábamos para colocarlos al final del horno, cerrando la cúpula exterior del mismo. A veces para poder meter el “Abuelo” *utilizábamos cuñas de retama verde para hacer, como diríamos, la entrada del pico gran-*

*de, una vez separados los trozos de caliza o terrones, los acercábamos al pozo donde se cocerían más tarde, hasta conseguir un número de piedras suficiente para llenar un horno, nunca menos de siete a ocho mil kilos de material, si la veta se agotaba, teníamos que buscar otra hasta completar la cantidad necesaria, mi padre con su experiencia decía: “Ya tenemos casi bastante para un horno”, nunca lo afirmaba con rotundidad, por si acaso se equivocaba y entonces teníamos que seguir arrancando algunos terrones más, para completar el horno.*



*Cúpula final de un horno preparado para prender fuego*

Cada calero tenía su horno en el que hacía su “cochura” y pagaba a la Sra. Duquesa una cantidad fija de dinero por cada horno cocido que iba variando con el tiempo. Un horno de cal tradicional es un pozo cilíndrico, abierto en la tierra, cuyas paredes se recubren de arcilla para evitar la dispersión de calor y crear una “olla a presión” gigante. Debe tener una repisa donde empezar a poner las piedras calizas y una boca en su parte inferior, desde donde se alimenta el fuego. La construcción se empieza excavando un pozo de forma cilíndrica en el suelo, de unos 3-4 m de profundidad por 2-3 m de diámetro. En la parte más baja, el cilindro se estrecha, formando un poyete o poyata (repisa), que servirá como base donde apoyar los trozos de caliza. A la parte llamada boca del horno se accede a través de una rampa de acceso que nos lleva desde la superficie hasta la boca del horno. Esta zona, es conocida como el servidor, ya que sirve al calero para acercar la leña a la boca de alimentación e introducir ésta dentro del horno para poder prenderla. El poyete, por lo general, tiene una altura de unos 70 cm. y es el que determina la amplitud que tendrá el espacio interior del horno. Era a partir de ese poyete, sobre el que se colocaba la primera fila de piedras de caliza que previamente se habían amontonado junto a la boca y con una espuela se acarrearán a la boca del pozo, cuando era necesario la espuela se bajaba con un soga hasta llegar a las manos del que estaba en el fondo del horno, a una fila completa se la llamaba “Reor”, al colocar las piedras una a una, se debe dejar un cierto espacio entre ellas para que todas reciban el calor por igual, las piedras se inclinaban hacia la izquierda o la derecha alternativamente y cada uno de estos “Reores” debía sobresalir unos centímetros del anterior para conseguir que todas la piedra recibieran su parte de calor. Colocar las piedras en el horno tiene su misterio Dice Tomás, se necesita tener la técnica necesaria para que cuando se adquiere cierta altura con los “Reores”, ni se venga abajo ni se vaya cerrando el hueco antes de lo necesario para formar la cúpula.





*Horno antes de comenzar la cúpula*

No todos los caleros sabían hornear (Poner las piedras para construir el horno), cuando alguno tenía dudas, enseguida era orientado o ayudado por otro, en un ejemplo de compañerismo y generosidad.

La forma de colocar los terrones debe ser: una fila de ripio, junto a la pared del pozo que actúa como aislante, a continuación los terrones más pequeños y después los terrones más grandes, sobresaliendo unos centímetros del anterior como ya hemos dicho; siempre partiendo del poyete. Cuando vamos ganando altura se echa más leña al horno que nos va sirviendo como andamio al ir apoyando los pies sobre nuevas capas de leña según se va necesitando ganar altura, hasta llegar a la altura de la superficie, no hay que olvidar que el horno es un pozo excavado en la tierra, y es aquí, cuando los “Reores” llegan hasta la superficie del terreno, cuando después de unas cuantas filas de terrones se comienza a hacer la cúpula, sacando cada piedra un poco más que la anterior hasta conseguir que el agujero se cierre totalmente, para lo que se utilizan las piedras grandes que teníamos reservadas desde su extracción. Una vez cerrada la cúpula se recubre de “Ripio” y de piedras que no son de caliza, para impedir que el calor se escape por los intersticios y consigamos el efecto de una olla a presión para una buena cocción. Preparado el horno, está listo para que con un poco de “Burrajo”, (hierbas secas), prender las ramas de retamas, de olivo, o “Ramón”, sarmientos, jaras o otros materiales que hayamos conseguido para la combustión, esta durará alrededor de 48 horas de forma ininterrumpida y se irá alimentando el fuego con nuevos aportes de material combustible a través de la boca del horno, introduciendo las gavillas de leña por lo general de retama o jara que previamente habíamos acercado en grandes montones, a la rampa que daba acceso a la boca del horno, con un hierro con forma de U con un mango de madera para evitar que el calor quemara las manos del que lo

está usando, en esta función nos relevábamos uno a otros y cada cierto tiempo nos tocaba estar de guardia para que el fuego del horno no decreciera en ningún momento durante las 48 horas que duraba la cocción, teníamos que estar muy pendientes pues cuando metías nuevas gavillas de leña al prenderse salía una fogata de calor por la boca del horno que podía llegar a quemarte, y no solo del calor y la temperatura. Teníamos que estar pendientes también de las culebras, era bastante frecuente que al coger las gavillas del montón de leña, molestabas a los habitantes que se habían adueñado de la leñera y su ruido sibilante delataba la presencia de las culebras algunas de buen tamaño, que en no pocas ocasiones eran compañeros de viaje desde la leñera a la boca del horno, solo y por la noche, a muchos no nos hacía nada de gracia escuchar los mencionados ruidos.



*Colocación de las piedras calizas en el horno*

El calor que desprendía el horno que muchas veces era superior a los 1000° centígrados hacía que en esos días los caleros parecieran carboneros. El ripio o piedra pequeñas que hacían de aislante se utilizaban una y otra vez, por lo que estaban negras de hollín y te tiznaban las manos y cuando por el calor te retirabas el sudor de la frente, un reguero negro cruzaba tu cara; además el humo el calor y el hollín tiznaba sus manos y rostros y como el agua era escasa hasta que no volvían su casa del pueblo, no podían quitarse aquella “mugre”.

“Cuando estaba próxima la hora de terminar la cocción del horno mi padre metía un hierro de aproximadamente un dedo de grueso y metro y medio de largo por donde empezaba la cúpula del horno y lo hacía con un cuidado extremo, para no derribar la cúpula y para poder penetrar el hierro hasta el centro de la misma, perforando la cal ya cocida y según la resistencia que ofrecía al perforar la piedra y el polvillo que se adhería al hierro, por la experiencia de haberlo

**copyme** 

GESTORÍA **JARONES MARTÍN-ARAGÓN**

---

**EMPRESA DE SERVICIOS**  
Laboral - Fiscal - Contable - Seguros

**ASESORÍA JURÍDICA**  
Últimas voluntades - Declaración de herederos  
Toda clase de trámites relacionados con la defunción

---

C/. Manzanilla, 5 · 45516 La Puebla de Montalbán (Toledo)  
Tel. 925 75 08 00/01 · Fax 925 77 65 10 · Móvil: 666 53 42 50  
martin-aragon@gestores.net

107.2 fm

**RADIO PUEBLA**

Contigo en el dial





[www.radiopuebla.com](http://www.radiopuebla.com)

**Autos Celcha, S.L.**

**SERVICIO OFICIAL PEUGEOT**



PEUGEOT

---

Velázquez, s/n.  
Teléf. 925 75 03 05 Fax: 925 74 57 78  
45516 LA PUEBLA DE MONTALBÁN (Toledo)  
E-mail: celcha@celcha.redpeugeot.com  
[www.autoscelcha.com](http://www.autoscelcha.com)

hecho tantas veces, mi padre sabía si la cochura de la cal, estaba o no terminada, si el hierro costaba trabajo meterlo es que todavía no estaba bien cocida la cal y había que continuar metiendo nueva leña durante más tiempo, si la barra de hierro entraba con facilidad y el polvo de la barra, al sacarla era de color amarillento, es que la cal estaba cocida; si era así, no se echaba más leña y se dejaba enfriar el horno. A las 24 horas era necesario “Encentar” el horno eso consistía en apartar el ripio y las piedras de la cúpula, retirar los trozos de cal que se podía o hacer caer los trozos de cal de la cúpula al fono del pozo, pues si al cambiar de temperatura se hundía la cúpula y se mezclaba el ripio con la cal, esa cal ya no servía, pues tendría muchas piedras y apenas si serviría para algo; luego durante cuatro o cinco días terminaba de enfriarse el horno. La cochura había terminado y la cal ya estaba lista para su venta, solo quedaba sacarla del horno. Y para evitar que alguna tormenta mojara la cal se hacía un chozo con juncos, sobre la abertura del pozo para protegerlo del agua de alguna tormenta y evitar que mojara la cal que se encontraba en él y del que se iba sacando poco a poco la cantidad que se iba vendiendo”.

*“La cal cuando está bien cocida, en su punto como diríamos, al echarla el agua se disuelve toda, sin dejar rastro pero, cuando no está bien cocida, aparecen pequeñas piedras negras que indican que tal vez el calero no dejó suficientemente cocer su horno y la cochura no estuvo bien hecha.”*

Los edificios importantes y los menos importantes de La Puebla: el convento de las Monjas, el de los Frailes, la iglesia Parroquial, las ermitas del Cristo, la Soledad y la de san José, lucen en su estructura bloques de granito, hiladas de ladrillo o simple panderetes de barro, en donde, la cal de nuestras caleras, como elemento fundamental de la argamasa, junto con la arena y el agua está presente. También a las cuadras, los corrales, las fachadas y hasta a las alcobas, más humildes, llegaba la bendición de la cal. Al tiempo que embellecía, desinfectaba y reforzaba las construcciones, generalmente de tierra y cascotes. La cal es un producto que lo mismo subía a las torres más altas que, bajaba a los espacios más humildes.

La catedral de Toledo luce en su estructura bloques de granito extraídos de las canteras de Orgaz. Menos visible, la cal de Orgaz afianza la gran mole arquitectónica como elemento fundamental de la argamasa, junto con la arena y el agua y es probable que la cal de La Puebla de Montalbán también esté presente en el mortero que une las piedras de la Catedral de Toledo, pues era frecuente que cuando los hornos

de cal de Orgaz no producían lo suficiente para abastecer de cal esa gigantesca construcción, recurrieran a los caleros de La Puebla hasta, completar sus necesidades de cal.



*Detalle de la colocación de las piedras calizas en el horno*

El uso doméstico de la cal era tan generalizado en nuestro pueblo que, hasta hace algunos años, antes de la invasión del ladrillo, parecía un pueblo andaluz en tierras castellanas, como así los definió algún poeta.

El oficio de calero era muy duro, como decíamos, la jornada era de sol a sol, el pico, el “abuelo” y el azadón retamero eran los compañeros inseparables del calero, que no consistía solo en preparar y quemar el horno, que siempre era motivo de fiesta pues los maravedíes, los reales o las pesetas, según la época, estaban ahí, en el pozo y no había más que ir a por ellos, con la venta de la cal obtenida, el vino y la fiesta corrían a raudales en las caleras especialmente los días en que se estaba quemando el horno. Después ya vendría: sacar la cal del mismo, llevarla hasta el lugar de venta, la mayoría de las veces con el borrico cargado bien con los serones o con los costales ahitos de cal y tu detrás andando; hasta el lugar o el pueblo donde voceando “El Calero” vendías tu cal que, con tanto sudor de tu frente habías arrancado de la tierra. Aquello de “*Canarás el pan con el sudor de tu frente*” se cumplía a la perfección añadiendo lo de “*Y arrancarás*” también

#### BIBLIOGRAFIA:

Jesús Gómez Fernández-Cabrera. El caso de las caleras de Orgaz  
Revista Eco-Habitar  
Santiago Gómez Fernández-Cabrera.- Salvemos las Caleras

**CERRAJERIA Y ALUMINIOS**  
  
**CEREZO**  
 PUERTAS AUTOMÁTICAS  
 FERNANDO CEREZO DE ROMA  
 C/. El Bosque, 13 - LA PUEBLA DE MONTALBÁN (Toledo)  
 Tels.: 925 745 476 - 661 729 829

**CARMELO GONZÁLEZ**  


**ÓPTICA**  
**Fernando de Rojas**  
  
 Telf. 925 77 66 92  
 LA PUEBLA DE MONTALBÁN (Toledo)



# HISTORIA, FANTASÍA Y REALIDAD

JESÚS LÓPEZ MUÑOZ



Tengo la suerte de poder escribir y reflexionar en un lugar apartado y silencioso aún en medio del pueblo donde vivo. No suelo escuchar muchos ruidos, excepto cuando un grupo de jóvenes se pone en la puerta de la calle e irremediamente tengo que escuchar, algunas veces, cosas nada agradables.

Esta tarde dejé un rato de escribir y cuando salía, la conversación fue: “en este pueblo no hay nada...”

Creo que no saben nada de historia y lo entretenido que sería ponerse a leer y visitar tantos lugares y rincones donde hasta las piedras hablan.

Para variar, sonó el teléfono cuando intentaba acercarme a ellos para hablarles de algunas cosas, de las muchas, que hay en La Puebla de Montalbán. Creo que hasta mi cara cambió de color...desde el otro lado alguien me dijo “compra y lee tal libro donde se narra de forma novelada parte de la historia de La Puebla.

Regresé a casa y tomé nota inmediatamente. La verdad era que no tenía mucho tiempo de leer ahora, pero, como

siempre, me picó la curiosidad porque, justo en estos días, estoy ordenando un poco todo lo escrito, y había dejado encima de la mesa lo referente al personaje del que parece hablaba el libro que la llamada me indicó.

De sobra es conocido por todos que **D. Diego Colón**, hijo del Almirante Cristóbal Colón, murió en La Puebla de Montalbán allá por el 23 de Febrero de 1526 en la Casa Palacio de Alonso Téllez Pacheco. Hace ya 492 años.

Ignoro cómo sería dicho Palacio, ya que su fecha de diseño por el arquitecto toledano Alonso de Covarrubias fue en 1554 y fue casi como lo vemos en la actualidad, incluso interiormente. Sus artesanados interiores y sus espacios son de estilo mudéjar, gótico y plateresco. Imagino que sería de otra manera, pero palacio a fin de cuentas, donde podía alojarse el maltrecho y herido segundo Almirante D. Diego, que, además, aunque en litigio, ostentaba el Título de Virrey.

Seguro que en uno de sus espacios se veló el cadáver de D. Diego Colón antes de ser trasladado a Sevilla. Que parece que sí que lo fue, aunque hasta hace muy poco muchos tenían sus dudas. La Iglesia de San Miguel, única en ese instante en La Puebla de Montalbán, pillaba lejos del Palacio.

Algunos, de esos muchos a los que me refería antes, han mantenido por generaciones, que la tumba de D. Diego Colón se encontraba en la iglesia de La Puebla. Durante unas obras realizadas, creo que el 6 de Junio de 1959, y también creo, que fue cuando comenzaba la construcción del famoso Canal de Castrejón, apareció una tumba que hizo saltar todas las alarmas, junto a unas gradas, en lo que era la Capilla del Cristo de la Paz, y que los obreros que realizaban dichas obras, con el beneplácito del Cura, destrozaron y arruinaron casi para siempre, antes de que llegaran expertos venidos desde Madrid, como el Catedrático Manuel Ballesteros-Gaibrois, que, tras examinar lo poco que quedaba original, certificaron que no podían ser los restos de D. Diego Colón, porque el calzado, los materiales y la empuñadura de un espadín, no pertenecían a la época. Pero la bola empezó a rodar desde ese instante, pues antes nadie o casi nadie sabían nada, y aún hoy, aunque es cierto que murió aquí en La Puebla de Montalbán, algunos siguen creyendo que su cuerpo nunca llegó a Sevilla.

Hoy lo sabemos ya. Pero en aquellas fechas...

**Hostal Dorado**  
\*\*\*  
Habitaciones con Calefacción,  
Baño, Televisión y Aire Acondicionado



C/. Tejar, 5  
Tels.: 925 750 226 / 925 745 889  
Móvil: 657 19 23 59 / 646 178 340  
Fax: 925 750 226  
www.toprural.com/hostaldorado  
La Puebla de Montalbán (Toledo)



**ADUANA**

C / ADUANA 17  
LA PUEBLA DE MONTALBÁN  
TEL: 925 750 101  
aduanapuebla@gmail.com

**Gráficas la puebla**



**CENTRO DE COPIADO  
E IMPRESIÓN**

Plaza Mayor, 7 - Tel. 925 745 074  
copisteria@graficaslapuebla.com  
LA PUEBLA DE MONTALBÁN (Toledo)



Qué criterios técnicos o científicos se usaron para la identificación del cadáver. Si es verdad que casi todo estaba destrozado, quedan muchas preguntas en el aire.

Entonces, ¿la tumba aparecida, a quién correspondía, según el saber de los técnicos venidos desde la Capital del Reino?

Eso ya está certificado históricamente hoy. (*Repito, que es según el criterio de 1959 y los muchos intereses creados para hacer creer que el cadáver de D. Diego Colón está junto al de su padre*).

El enterramiento en el Camarín del Cristo de la Paz, hoy Cristo de la Cruz a Cuestas, corresponde a D. Manuel Gaspar Alonso Téllez Girón Pacheco, Gómez de Sandoval, Mendoza, Aragón, Toledo y Velasco, duque que fue de Uceda, muerto en 1732, siendo en el momento V Duque de Uceda, Marqués de Belmonte y Menasalvas. En 1754 se enterró allí mismo, junto a él, a su esposa, Doña Josefa Antonia de Toledo y Portugal, Pacheco y Velasco, su viuda.

Por tanto, la tumba, hoy visitable, desde 2015, que se encuentra en el Camarín del hoy conocido Cristo de la Cruz a Cuestas, no es la de D. Diego Colón. Así lo corrobora también una lápida, hoy inexistente, que también parece que hizo desaparecer el cura y los obreros, con dos corazones unidos y la siguiente inscripción, que puede leerse encima de la puerta, en cerámica moderna. **“DILEXERUNT SE IN VITA ET IN MORTE NON SUNT SEPARATI, AÑO DE 1754”.** (SE AMARON TANTO EN LA VIDA QUE EN SU MUERTE NO FUERON DIVIDIDOS, AÑO DE 1754).



Históricamente comprobado es que el Excmo. Sr. Virrey y Segundo Almirante de las Indias, D. Diego Colón, que acompañaba a la Corte, a los desposorios del Emperador Carlos V en Sevilla, no pudo llegar, enfermándose y quedándose en La Puebla de Montalbán donde días después fallece. Después seguiré hablando de su estancia en La Puebla.

Si D. Diego Colón acompañaba a la Corte camino de Sevilla en febrero de 1526 y repentinamente enfermó, lo de repentinamente es un decir, en La Puebla de Montalbán, la Corte del Emperador Carlos V, por algunos días, estuvo en La Puebla de Montalbán, aunque tenían que proseguir su camino para llegar a la Boda Real, y, seguramente, alojada en el Palacio.

Me pongo a leer el libro que mi amigo me recomendó hace unas horas, y, no salgo de mi asombro.



Es una novela de Isaac Nahón Meir Magar titulada, “La conjura del esplendor”, editada el 30 de Octubre de 2016. Hace un par de años. Nadie me había hablado de ella.

Una novela genealógica, que relata las penas y glorias de una ancestral familia sefardí, se convierte en el hilo conductor de una trama en la que servicios secretos, terroristas y académicos, son piezas en el complicado tablero de la geopolítica del Medio Oriente. La saga familiar, que se remonta a tiempos bíblicos y pasa por la expulsión de los judíos de España, el primer viaje de Colón al Nuevo Mundo y llega hasta nuestros días, esconde un secreto que ha sido transmitido de generación en generación.

Desvelar el secreto es la punta de lanza de una conspiración de apariencias y simulaciones, en la que realidad y fantasía se confunden.

Y, sorpresa. Aquí aparece La Puebla de Montalbán, y los textos a los que antes hicimos referencia de la muerte de D. Diego Colón y otros datos de la España Judía.

Empieza a engancharme la novela, pero he caído en la tentación, de ir a parar a lo esencial sin leerme ni el principio ni el final.

En las páginas 229 a la 232, en el capítulo POLVO SERÁS, se dice: *“...Cattle había solicitado que le trajeran todos los documentos que mencionaran a Luis de Torres o cualquier otro cuyo apellido fuera “de Torres” partiendo desde el año 1493, fecha en la que Torres murió...”*. (Se refiere al Archivo de la Real Academia de la Historia de Madrid)

El primero era un documento escrito por Rodrigo de Torres y Sánchez, Alcalde de la Santa Hermandad de La Puebla de Montalbán, fechado el 26 de febrero de 1526, en el que leyeron: *“D. Diego Colón llegó enfermo en una litera a La Puebla de Montalbán el día 23 de febrero de 1526,*



acompañado por su paje Juan de Torres. Fue atendido por el físico Álvaro de Castro. Falleció el sábado 26 de febrero, por una infección...”

...el otro era un texto de un tal Fernando de Rojas, fechado el 26 de febrero de 1526, que decía: *Me encontré con el segundo almirante Diego Colón, un amigo de mi adolescencia, en La Puebla de Montalbán. D. Diego pidió que evaluara una reliquia judía que su sirviente había encontrado en una cueva de La Española. Sin embargo, no llegué a verla porque fuimos atacados por un bandido que me dejó inconsciente e hirió a D. Diego. Juan de Torres, el sirviente, logró ahuyentar al maleante. D. Diego murió dos días después por una infección de la herida...*”



He intentado contrastar fechas entre estos dos personajes importantísimos para la historia de La Puebla de Montalbán. No es fácil dado que la fecha de defunción de D. Fernando de Rojas no está aún muy clara. Sólo nos consta un recibo de la misa en la iglesia de San Francisco de Talavera de la Reina. El tal Fernando de Rojas fallece el 19 de junio de 1541. En la muerte, D. Diego Colón y D. Fernando de Rojas, se llevan sólo quince años. Con lo cual, sí pudieron conocerse y hasta “ser amigos de la adolescencia”.

El tercer documento, al que antes hacíamos mención, lo había escrito Fray Bartolomé Guerrero, Prior del Monasterio de Santa María de las Cuevas de Sevilla fechado el 4 de marzo de 1526. Allí leyeron: *...el día primero de marzo de 1526 el cuerpo del fallecido segundo almirante Diego Colón fue traído por su paje, Juan de Torres. El cuerpo fue inhumado en la Capilla de Santa Ana,*

*donde yacían su padre, el primer almirante Cristóbal Colón y su hermano Diego. Ese mismo día Juan de Torres me entregó una valiosísima reliquia judía relacionada con el Templo de Jerusalén. El día de ayer 3 de marzo de 1526, cumpliendo con mi obligación, entregué la mencionada reliquia al Inquisidor General y Arzobispo de Sevilla Su Eminencia Alonso Manrique de Lara, en la Catedral de Santa María de la Sede de Sevilla para que disponga de ella como corresponde...*”

*“...Dónde está entonces ahora el Hóshen? El profesor calló por unos segundos. No nos queda otra que seguir la ruta del cadáver de D. Diego Colón...”*

Recopilo y resumo algunas de las tesis que de aquí se podrían extraer:

1.- D. Diego Colón, históricamente comprobado, muere en La Puebla de Montalbán en febrero de 1526.

2.- Si el segundo almirante acompañaba a la Corte de Carlos V, como parece que así era, dicha Corte estuvo en La Puebla de Montalbán algunos días antes de dejar aquí a D. Diego y encaminarse a Sevilla. Por lo menos dos días antes de emprender camino.

3.- Que D. Diego Colón y D. Fernando de Rojas parece que se conocen y hasta pudieron ser amigos de la adolescencia. (Ver texto de referencia).

4.- Comprobado es, que el actual palacio, es obra del Arquitecto Alonso de Covarrubias. (El nació en Torrijos y su padre era bordador afanado de la población de

Gerindote) En este año se está celebrando el V Centenario de uno de sus edificios más emblemáticos: La Colegiata de Torrijos.

5.- La tumba descubierta en la Iglesia Parroquial de La Paz, parece, no es la de D. Diego Colón sino del V Duque de Uceda y su esposa. Parece que así lo certificaron los técnicos competentes en la materia.

6.- Santa María de las Cuevas de Sevilla, podría tener alguna relación con el Monasterio de Las Cuevas de Guisando? Allí fue Prior el pueblano Fray Francisco de los Ángeles, que murió en su pueblo el 15 de noviembre de 1732 y enterrado en la sacristía del convento de nuestro padre San Francisco.

El título de I Marqués de Villena fue concedido por Juan II a Juan Pacheco (1419-1474) en 1445. Es de sobra conocida la historia de estos dos hombres en La Puebla de Montalbán.

**RENAULT**  
SANTIAGO RAFAEL, S.L.

Avda. de Madrid, s/n.  
LA PUEBLA DE MONTALBÁN  
45516 - Toledo  
Telf.: 925 750 928 - 600 48 88 60/62  
sanrafael@red.renault.es

**DANIAUM. S.L.**

**CARPINTERIA DE ALUMINIO  
PERSIANNAS - CRISTALERIA  
MAMPARAS**

Avda. de Toledo, 18  
Teléf.: / Fax: 925 750 738  
LA PUEBLA DE MONTALBÁN (Toledo)

Supermercados  
**COVIRAN**

**Los Pingalos**

C/ Cruz Verde, 6  
LA PUEBLA DE MONTALBÁN  
45516 -Toledo

El escudo de armas aparece dividido en cuatro cuarteles: en el primer cuartel, del apellido Pacheco, hay dos calderos, uno sobre el otro, de cuyas asas salen serpientes; en el segundo aparece el ajedrezado de los Portocarrero; el tercer cuartel, del apellido Acuña, lleva una banda cruzada por filas de tres en tres cuñas, en medio una cruz floreteada y una orla con cinco escudetes; el último cuartel, De los Enríquez, lleva un cortinado con dos castillos y abajo un león, símbolo de los almirantes de Castilla. No nos es esto desconocido del todo.

7.- Se habla en los escritos de una “reliquia especial judía” relacionada con el Templo de Jerusalén, que, por lo menos, pasó por La Puebla de Montalbán.

### LIGNUM CRUCIS



Es verdad que en los Libros de Fábrica de la Parroquia de La Puebla de Montalbán encontramos, aunque muy posteriormente, lo siguiente: “Dio D. Bartolomé Moreno, caballero de la Orden de Santiago, para el Cristo de la Paz, un Lignum Crucis, que está en un pie de plata con sus vidrieras, guardado, y una cubierta para él de damasco encarnado, con un galón de oro guarnecido. Se puso en el Sagrario y se reflejó en el inventario el 26 de marzo de 1680...”

Cuando dice que “se puso en el Sagrario...” recuerdo que no se refiere al Sagrario donde se guardan las Especies Eucarísticas. En La Puebla el Sagrario es la Capilla, hoy cerrada a cal y canto, donde se guardó con muchísimo celo esta Reliquia de una forma especial. La “Capilla del Palacio” que nunca fue del Palacio sino propiedad de La Parroquia de La Paz.

Aunque en una anotación de 1777 (esto me despista un poco) es el canónigo de la Catedral de Toledo, D. José Sedano, quien la deposita en nuestra Parroquia.

¿Qué pasó entonces desde 1680 a 1777? ¿Otros noventa y siete años perdida?

Es verdad que desde 1526 a 1680 pasaron 154 años nada más. Eso en historia no es mucho tiempo.

Soy consciente de la “locura” histórica, pero no del todo imprecisa, que trato de hacer.

¿Tendrá algo que ver esta veneradísima reliquia, que hoy recuperamos para la veneración, con la que más arriba se hace alusión?. ¿Qué relación tiene con la tumba descubierta en el Cristo de La Paz, no del todo esclarecida, o con el Monasterio de las Cuevas, en Guisando?

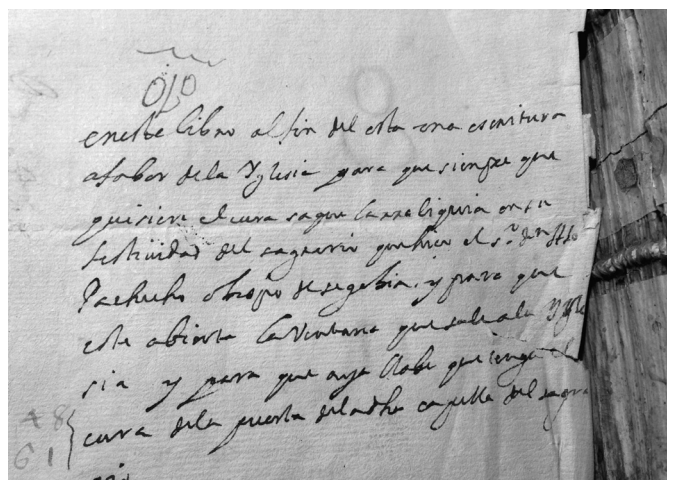
Mejor aún. ¿Podría dicha Reliquia del Lignum Crucis tener alguna relación anterior a todo esto? Por ejemplo con el Castillo de Montalbán o Santa María de Melque? No, no es tan exagerada la cosa.

### RELIQUIAS DE LAS 11.000 VIRGENES

Curiosamente, en un libro publicado en la Universidad de Princeton en New Jersey, creo que en 1944, aunque hay otra edición de bolsillo en tiempo posterior, de William A. Christian Jr. titulado “Local religion in Sixteenth-century Spain” (Religión local en la España del siglo XVI), en el apartado “Relics With no Indication of Origin (Reliquias sin indicación de origen), en la página 220 se cita a La Puebla de Montalbán y se dice textualmente: “11.000 Virgins Owned by Count” (11.000 Vírgenes propiedad –posesión- del Conde) Nada se dice del famoso Lignum Crucis.

“Corría el siglo *IV* cuando un rey de Britania (Inglaterra) prometió a su hija Úrsula en matrimonio a un alto personaje de la nobleza del país. Su futuro esposo era pagano y Úrsula cristiana, y no estando conforme con tal matrimonio, pidió y obtuvo un periodo de tres años para poder peregrinar a Roma. Con ella viajaron diez compañeras más. De regreso de su peregrinación y al llegar a la actual Colonia en Alemania, fueron a caer en manos de los bárbaros hunos; [aquellos de cuyo jefe Atila (406-453), se decía que por donde pisaba su caballo, no volvía a crecer la hierba].

Los hunos no podían creerse que hubieran tenido tanta suerte y que un número indeterminado de vírgenes, hubieran caído en sus manos, claro que el número no llegaría a once mil, pero el caso es que los hunos se prestaron a hacer con las vírgenes, aquello que los bárbaros suelen hacer con las vírgenes.

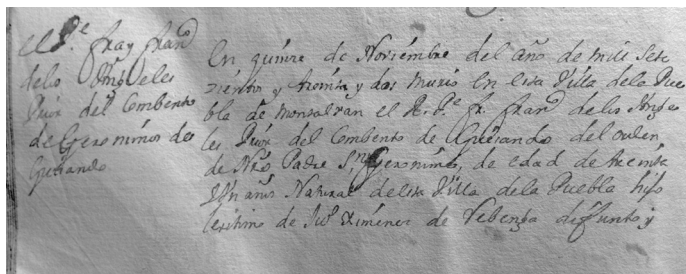




Úrsula y su compañeras se negaron en redondo a tales pretensiones, por lo que los bárbaros enfurecidos las mataron a todas, con lo cual demostraron que aparte de bárbaros eran....

Hasta aquí la historia más o menos (más bien menos), de lo que sabemos de Úrsula y sus compañeras. Úrsula y sus compañeras murieron mártires por defender su virginidad y sería elevada a los altares como Santa Úrsula.

Convendría hacer notar que el tema de la virginidad en los primeros siglos del cristianismo, más que un tema puramente de tipo sexual, entroncaba con un deseo de parecerse a la Virgen María que era considerada como un modelo de perfección a seguir y por lo tanto de alcanzar los cielos.



En un documento datado en el año 922 y encontrado en un monasterio cerca de Colonia, se hacía referencia a la historia de Santa Úrsula y sus compañeras. En el citado documento entre otras cosas se decía:

"Dei et Sanctas Mariae ac ipsarum XI m virginum". Donde "XI m virginum" debía leerse como "undecim martyres virginum" (once mártires vírgenes) y en su lugar leyeron "undecim millia virginum" (once mil vírgenes)

Sea como sea, y creo que siempre de manos de la Casa Ducal, las famosas reliquias llegaron hasta La Puebla de Montalbán. Hoy ignoro dónde se encuentran. Como muchas otras cosas, imagino, habrán desaparecido.

Hablamos de un documento aparecido en un monasterio y fechado en el 922. Si para esas fechas dichas reliquias ya estaban en posesión de los Señores de estas tierras, aunque no se cite el Lignum Crucis, eran extremadamente importantes. Esto nos dice que probablemente esto era un lugar de "peregrinaciones" constantes para venerar dichos signos para ellos sagrados. Después de estas llegaron muchas más. No olvidemos que en esa época había "obsesión" por poseer dichos objetos. Consecuentemente, aquí, entre nosotros...

"Hay lugares que conservan el espíritu. Imanes que, aunque revestidos de soledad, olvido y desamparo, todavía mantienen, en lo más profundo de sus cimientos, un corazón que aún late con la fuerza que le proporciona un pasado

gloriosamente histórico, ungido en el fragor de las batallas y consagrado a ser una leyenda. El castillo de Montalbán, sin duda, es uno de ellos. También por ser guardián de algunas Reliquias...

Hasta tal punto levanta pasión todo lo relacionado con los templarios, que hay quien incluso puede llegar a pensar que el origen primero del Lignum Crucis está en estos soldados religiosos. Tal vez esto, desde el punto de vista histórico, no sea muy ortodoxo, pero...

"Los amigos de la Verdad son aquellos que la buscan y no aquellos que presumen de poseerla" (Anónimo).

Podría ser, este, uno de esos "tesoros" del Temple que haya llegado hasta nosotros?

Podría haber sido La Puebla de Montalbán, en esos años, un lugar convertido en tierra de peregrinos imantados por el poder de dichos "tesoros"?

Podría haber conocido D. Diego Colón o D. Fernando de Rojas, o Santa Teresa de Jesús...dichas reliquias?. Es más, podrían ser alguno de ellos portadores de las mismas y haberlas dejado aquí entre nosotros como regalo, y eso era un tesoro, a los gobernantes de estas tierras?

El Ducado de Montalbán era sólo pretendido y adquirido por los Reyes, Los Luna o los Pacheco...sólo por el valor de sus tierras? O también era porque se convirtieron en guardianes de un tesoro?

Antes de estar en lo que hoy conocemos como La Puebla de Montalbán, los muros y paredes del Castillo o de Melque, hasta llegar al Palacio o después a la Parroquia, fueron guardianes de un Relicario Sagrado?

Podríamos ser herederos, no sólo de un rico pasado, sino responsables y guardianes de un legado presente, por el que algunos hasta murieron y lucharon, para que llegara hasta la eternidad porque de allí se lo traspasaron?

Si esto fuera verosímil, La Puebla de Montalbán tendría un pecado.

Por si acaso, lo recuerdo otra vez: "Los amigos de la Verdad son aquellos que la buscan y no aquellos que presumen de poseerla" (Anónimo).

Bordados  
**Esther Cordero**  
C/ Don Lino Ramos, 15  
Teléf.: 925 75 09 76  
La Puebla de Montalbán  
45516 - Toledo

FERRETERIA  
**Fercamer**  
C/ Barrio de los Judíos, 2  
Teléf./Fax: 925 745 910  
LA PUEBLA DE MONTALBÁN (Toledo)

Cafetería  
**Za' Palma**  
C/ Caño Grande 10  
La Puebla de Montalbán

# JUEGOS INTANTILES EN LA DÉCADA DE LOS 40' Y 50' EN LA PUEBLA DE MONTALBÁN

FERMÍN DE LOS REYES CÁRDENAS

De todos es sabido que ahora cuando nos fijamos en los niños, nos damos cuenta que la mayoría utiliza desde que son pequeños teléfonos móviles o consolas, que se han convertido en sus juegos más habituales; pero hace no tanto, los niños nos divertíamos jugando en la calle, con un tipo de juego que ahora pocos podemos ver en la práctica, por lo que he intentado hacer un breve recuento de unos pocos juegos a los que los niños solíamos jugar antes de que las “maquinitas” se hicieran con el poder.



## “Las bolas” o “El gua”.

Conocido por los más pequeños como “Las canicas”, se juega, generalmente, en un sitio terrizo donde se hace un hoyo (gua) en el suelo del tamaño del culo de una botella de agua. Cada jugador se presenta a la partida con sus bolas de barro cocido o de acero inoxidable (ahora suelen ser de otros materiales como el vidrio). Lo primero que se hace es tirar uno por uno al gua para intentar meter la bola dentro o dejarla lo más próxima al agujero. Una vez se ha tirado la primera vez, se establece una clasificación utilizando como referencia la distancia a la que se sitúa la bola del gua. Así pues, el primer clasificado coge las bolas, que se encuentran fuera del gua y las tira, intentando meter el mayor número posible. De meter alguna de las bolas, se queda con ella. Una vez haya tirado el primero, el segundo clasificado coge aquellas que no hayan sido metidas por su predecesor, y las tira intentando meterlas en el gua, de modo que de meter alguna, se queda con ella. Esta regla se establece así hasta que tiren todos los participantes, o no quede ninguna con la que tirar.

## “Aluñe”.

Este es un juego parecido al anterior, pues se juega con el mismo material (las bolas o canicas) y sobre la misma superficie (tierra), pero con la diferencia que aquí se tiene la intención de contactar con la bola del rival para hacerte con ella.

## “La Trompa” o “La peonza”.

Es una pieza de madera con forma de pera que en la punta tiene un clavo o “rejo”. En torno a ese rejo se ata una cuerda de forma que vaya subiendo y tapando casi toda la peonza. Lo importante es “hacer bailar” a la peonza, para ello, una vez enrollada por la cuerda, se coloca el dedo pulgar en el rejo y los dedos índice y corazón en la parte superior, cogiendo la cuerda. De modo que, cuando se esté listo, se lanza la peonza contra el suelo, tirando de la cuerda hacia atrás lo más rápido posible para que el roce de la cuerda haga girar la peonza en el suelo.

## “El Perucho”.

Es también una pieza que está hecha de madera, igual que la peonza, pero con una forma más triangular, de modo que mediante un palo, al cual están atadas dos cintas, se va enrollando el perucho. Una vez esté enrollado, se tira contra el suelo con un giro de muñeca seco para “hacer bailar” al perucho. Si se quiere que siga “bailando”, mediante el palo con las cintas, se le va imprimiendo mayor velocidad.



## “El aro de goma”.

Se extraía un aro de goma de las ruedas viejas de los camiones o de los coches y se le inflaba. Una vez inflado era impulsado por un palo de unos 50 centímetros, para dirigir el aro por donde se quiera que vaya.

### “Aro de hierro”.

Un aro más pequeño que el de goma, este rondaría el tamaño de un plato de comida, se le conduce con una guía que suele estar hecha de madera o de hierro que en la punta lleva una especie de “U” soldada para poder dirigir el aro.

### “El Mocho”.

Es un palo, de unos diez centímetros de largo, con ambas puntas afiladas (tipo lapicero) que se sitúa en el suelo. Con otro palo de madera se le da en una de las puntas para que rebote y suba para volver a golpearlo y mandarlo lo más lejos posible. Ganaba aquel que había mandado el palo más lejos.

### “El cinto escondido”.

Este juego solía ser más jugado por chicos que por chicas, el cual trataba de esconder un cinto cada uno en un sitio que no lo viera el resto, de modo que aquella persona que encontrase uno de los cintos de algún rival, podía golpear al resto de los jugadores.

### “El tirador o tirachinas”.

Este artilugio está formado por un palo en forma de “Y”, y en las puntas de la Y se ata una goma a cada esquina y en la unión de las gomas lleva una correa que sirve para colocar la china o piedra que se tira al sitio que tú desees. El tirachinas se solía utilizar para juegos de puntería.



### “El ajedrez”.

El ajedrez es un juego entre dos personas, cada una de las cuales dispone de 16 piezas móviles que se colocan sobre un tablero dividido en 64 casillas, de 8x8 casillas alternadas en blanco y negro. Al principio del juego cada jugador tiene dieciséis piezas: un rey, una dama, dos alfiles, dos caballos, dos torres y ocho peones. Se trata de un juego de estrategia en el que el objetivo es «derrocar» al rey del oponente. Esto se hace amenazando la casilla que ocupa el rey con alguna de las piezas propias sin que el otro jugador pueda proteger a su rey interponiendo una pieza entre su rey y la pieza que lo amenaza, mover su rey a un escaque libre o capturar a la pieza que lo está amenazando, lo que trae como resultado el jaque mate y el fin de la partida.

### “Las damas”.

Es un cuadrado como el de ajedrez, en colores blanco y negro y se juega con fichas del mismo color, del diámetro de un euro.

En el mismo tablero del ajedrez, dividido de la misma forma, cada jugador dispone de 12 piezas de un mismo color

(uno blanco y otro negro), del diámetro de un euro. El objetivo del juego de damas es capturar las fichas del oponente o acorralarlas para que los únicos movimientos que puedan realizar sean los que lleven a su captura. Se juega por turnos alternos. Empieza a jugar quien tiene las fichas blancas. En su turno cada jugador mueve una pieza propia.

Las piezas se mueven (cuando no comen) una posición adelante (nunca hacia atrás) en diagonal a la derecha o a la izquierda, a una posición adyacente vacía, terminando la partida cuando algún jugador se quede sin piezas.

### “El parchís”.

El parchís es un juego de mesa que se juega con un dado y cuatro fichas para cada uno de los jugadores (de dos a cuatro, aunque también hay tableros para 6 u 8 jugadores). El objetivo del juego es que cada jugador lleve sus fichas desde la salida hasta la meta intentando, en el camino, comerse a las demás. El primero en conseguirlo será el ganador.

### “La rana”.

El juego de la rana es un juego de lanzamiento de precisión donde se intenta introducir un determinado número de fichas, de acero, en los múltiples agujeros que existen en la mesa de la rana. La mesa es metálica, y en la parte superior tiene varios agujeros, en el centro una rana sentada con la boca



abierta, delante de la misma un molinillo, a los lados dos puentes y dos agujeros, y por detrás tres agujeros. Dependiendo del agujero por el que se cuele la ficha, se establece una puntuación u otra.

### “La calva”.

Este juego se suele llevar a la práctica sobre una superficie de tierra. La Calva consiste en el lanzamiento de una piedra ovalada intentando que golpee en la parte superior de una cuña de madera en forma de ángulo obtuso, colocada de pie y sin tocar antes en el suelo o la tierra.

### Bibliografía:

Descubre ideas de tal como eres (2001) [en línea]. Pinterest. Disponible en: <https://www.pinterest.es/pin/350717889704147771/>



# DONDE EL TAJO QUIERE DARSE LA VUELTA.

JUAN JOSÉ FERNÁNDEZ DELGADO

Claro que existe un lugar cierto y muy concreto en el que el Tajo, nuestro río, pretende regresar a la cuna de su nacimiento, al menos detener sus pasos en el instante mismo en que se asoma a uno de los primeros precipicios y emboscadas que la mano humana le ha tendido. Es en la presa de Bolarque. Mas no ha lugar...

Hasta aquí, las jóvenes y fluyentes aguas han corrido ligeras, alegres, sueltas y confiadas, libres y en libertad por terrenos serranos, desfiladeros profundos y fértiles prados. Sí, libres y liberales. Y todos conocemos la advertencia que Don Quijote brinda a Sancho, libre ya nuestro caballero de los impertinentes requiebros amorosos de Altisidora, conseja que, precisamente, resplandece en el restaurante que nos dio el desayuno en Santa Cruz de la Zarza, a la vera misma de la ruta: "La libertad, Sancho, es uno de los más preciados dones que a los hombres dieron los cielos; con ella no pueden igualarse los tesoros que encierra la tierra, ni el mar encubre; por la libertad, así como por la honra, se puede, y se debe aventurar la vida..." (El Quijote, II, LVIII).

Hasta estos inmensos parajes, el Tajo se ha deslizado con la serenidad propia de los ríos profundos que caminan por riberas de pródiga fecundidad, vestido en traje de verde esmeralda y exhibiendo la ingenuidad y el descuido propios de la juventud, a pesar de la doliente experiencia en Entrepeñas. Y hasta allí mismo, con toda su historia y sus días cumplidos, acude también el Guadiela, risueño y generoso, a entregar su moruno nombre al Tajo; y también, al verse sorprendido por la encerrona, pretende regresar a sus cauces serranos, lindantes con las Cuevas del Hierro,

para seguir siendo espejo de los pinos y salvaguarda de ágiles barbos y escurridizas truchas. Juntos conforman el Mar, la Mar de Castilla, verdadero prodigio en estos elevados pagos, parapetado por el murallón de la presa de Bolarque, apuntalado, a su vez, por enormes contrafuertes, y juntos quieren dar la vuelta, mas no ha lugar. No, ya no ha lugar...

Por estos altos aledaños, flanqueados por montes de tierra caliza y piedras caballeras, el Tajo se siente herido y engañado, traicionado. Percibe que quieren diezmarle, que deje de ser lo que es: que su elegante vigorosidad, que su hermosura fiera y llena de ser deje de serse y pierda su nombre, y que con todo ello perdido pierda también su libertad. Y no es que el Tajo y el sumiso Guadiela renuncien a ser útiles y fructíferos, cada uno en su justa medida —ahí están Buendía y Entrepeñas, los cimeros—, sino porque los parapetan, ya hechos uno e indisolubles, para atracarlos y llevarlos a terrenos desconocidos por y ajenos a sus naturales cursos... En efecto; dos enormes y tripudos artefactos de reluciente aluminio y forma de ballena bíblica, trepadores de una sañuda colina, hunden sus respectivas bocazas de seis metros, seis, de diámetro en el rizado dorso marino, que ha elegido por vestido el azul turquesa, e insaciables absorben el agua, lo izan sobre el lomo montuno y lo depositan en el embalse de Bujeda: desde allí, ya por canales en canal y a cara descubierta, ya por aguerridos acueductos, ya por galerías subterráneas con valor de túneles, todos ellos salvando desniveles para ganar el nivel, adentran las aguas verdes y fluyentes en tierras manchegas para llegar a los parajes murcianos: campos de golf, urbanizaciones sobrepobladas



y huertos, prados, cercones de árboles frutales y hojas de alfalfa y de maíz ajenos. Por ello, el Tajo y el Guadiela añoran, respectivamente, los altos serranos de Albarracín y aquellos felices días en que el tributario recibe la generosa entrega del Cuervo y, luego, del Escabas, soberbio río que se le entrega poco antes del reculaje del Buendía... Sí, añoran su niñez y quieren regresar, pero... Ya no ha lugar.

Una enorme placa exhibida en la pared frontal de la presa deja leer que el rey Alfonso XIII se dignó a inaugurarla el 23 de junio de 1910. Hasta ahí, después de la experiencia del embalse de Entrepeñas, el Tajo se muestra ajeno y confiado, y se remansa en un espléndido espejo azul claro, y así recibe al Guadiela, juvenil y ya experimentado en Buendía, y juntos forman, ilusos, el Mar de Castilla. Y se sienten satisfechos porque se ven útiles y generadores de electricidad, como pregonan las altas torres encaramadas sobre precipicios, pero agoreras de otras fechorías humanas. Y alegres y juguetones y vestidos del verde pinar y del alto azul caen en la celada y pretenden desandar el camino hecho. En efecto; en la mediodía de mayo, la corta brisa rizaba la planicie zarca y límpida del lago, y se empeñaba en regresarla corriente arriba por los dos grandes boquetes por que llegan a la mar castellana. Las rocas de caliza asisten atónitas al espectáculo, y los pinos, y las cornicabras, y madre selvas, y retamas florecidas, y tesoneros apuntes de jara, y todos nosotros, todos juntamente animamos al afán de la brisa en su envidiable quimera de quererlos regresar... Mas no ha lugar...

Ya lo dejó asentado, ¡ay!, Jorge Manrique en sus Coplas: "Non mirando a nuestro daño,/ corremos a rienda suelta/ sin parar; // desde vemos el engaño/ e queremos dar la vuelta/ no ha lugar".

Sin salir de nuestro asombro, acudimos hasta aquellos ventrudos artefactos para comprobar la magnitud de semejante desafuero, y nos pusimos debajo de los estirados tubos trepadores, cuyos estómagos siempre insatisfechos rugían con desaforado apetito de agua ajena. ¡Qué ruido tan ensordecedor el de las turbinas bombeando el agua hacia las alturas! ¡Qué barullos de murmullos quejumbrosos! El estómago de estas anilladas ballenas, estómago que no podrían aprisionar seis brazos, seis, completamente extendidos para cerrar el círculo, se mostraba insaciable en su glu, glu, glu de néctar ajeno...

Por lo alto, indiferentes y ajenos al inmenso latrocinio acuífero, planeaban varios miembros de una familia de buitres leonados. Unos pescadores desde la orilla del embalse renegaban de los intrusos recién llegados; sin embargo,

los barbos, las carpas comunes, incluso la carpa royal, y los depredadores lucios y su familiar la luciperca saltaban juguetones porque con nuestra algarabía habían ganado la baza al punzante cebo de la lombriz de tierra.

### Donde se impone la barbarie humana y surge la protesta

Antes, en el límite mismo de las provincias de Cuenca y Guadalajara, asistimos al primer espectáculo de la sangría. El auto se detuvo ante un manso y magnífico canal que, a simple vista y sin saber de sus fechorías sangrantes, definiríamos como hermoso espectáculo: su estructura se asemeja al de un artesonado mozárabe, que en el decir de Jaime supone 12 metros de ancho en la parte superior y seis metros, seis, de fondo. Por él corre veloz, muy veloz, el agua clara y verdecida por los pinares. Corre huidiza, límpidísima y fresca, pero tiene sobre su divino espejo el estigma de lo usurpado. Entendemos que es el vómito de aquellos dos artefactos de aluminio que trepaban por la colina con el fruto ajeno. Sobre el inmenso canal hay puentecillos que lo salvan entretenidos entre la hermosura fluyente, el olor imponente del tomillo y la conversación distraída de los pinos carrascosos, y de las acacias, y de las retamas, y de las jaras, y del ailanto invasor, que procedente de China se hace valer como "el árbol del cielo". Por aquellos parajes, seguimos el curso del canal a contracorriente hasta dar con un soberbio acueducto que sustituye al canal abierto para salvar desniveles. No pudimos llegar hasta él, pero yo juraría que oía desde la lejanía el fluir constante y honrado del agua huidiza...

Por allí comprendí el descuartizamiento del Tajo, lo que significaba esta tremenda humillación para el propio río y para sus pagos y sus derechos naturales. Me faltaba, no obstante, ver con mis propios ojos el corte de la daga sangrante, que es lo que vi junto al embalse, sobre el lomo de aquella colina. Y allí tomé plena conciencia del desatino, y se desató mi ira y mi impotencia. Antes de regresar a los autos, desplegamos una pancarta denunciante de semejante atrocidad y la ajustamos junto al canal, en el lugar más visible del contorno. Reconozco que sobre el mensaje escrito con valor de denuncia firmé otro que salía del fondo de mi almario...

A los pocos kilómetros de la parada anterior, los autos volvieron a detenerse para ver la fechoría trazada, ahora, de otra manera: canal que en un momento se convierte en túnel soterrado. El paisaje era el mismo: pinos, acacias, retamas, más jaras y montañas de roca caliza, muy diferentes de las que encumbran a los cigarrales toledanos. También ahora planeaban águilas en lo alto y trazaban círculos concéntricos.

**EXCAVACIONES Y DERRIBOS**



**PANTALLA**

Telfs.: 925 75 08 09 - 670 53 52 70 - 615 64 43 17  
LA PUEBLA DE MONTALBÁN (Toledo)

**ESTANCO  
MARTÍN - ARAGÓN**



C/ San Francisco  
LA PUEBLA DE MONTALBÁN

**HOSTAL - BAR  
RESTAURANTE**

**LEGAZPI**  
HNOS. CID

*Especialidad en Conejo al Ajillo,  
Liebre con Arroz y Gazpacho Pueblano*

Avda. de Madrid, 57 - Telf: 925 75 00 32  
LA PUEBLA DE MONTALBAN

La fechoría también era la misma, por lo que dejamos otra pancarta llena de rabia, de denuncia y de verdad. Fue en el túnel 2. Antes de marcharnos, un amigo mío, que se llama como yo e íntimamente comprometido con el Tajo y su natural curso y su naturaleza, propone una manera de sabotaje ingeniosa, sin deterioro para el medio ambiente: desparramar un camión de troncos... Yo lo aplaudo, y vengo a convenir que si Don Quijote liberó a los galeotes, entre los que iba el capitán de todos ellos, Ginesillo de Pasamonte, ¿por qué no liberaba yo esa corriente también prisionera?

Aún tuvimos una pequeña alegría antes del mayor de los desafueros: camino de Aranjuez, el arroyo fluyente en que se ha convertido el Tajo después de la pavorosa sangría en Bolarque, transita limpio y verdoso hasta poco antes de llegar a la ajardinada ciudad, pues por esos aledaños su cauce se ve agujereado por numerosas extracciones de graveras que provocan un enturbiamiento del agua; no obstante, es limpia, potable y ajena a la contaminación próxima, y de ello dan cuenta centenarios árboles de robustos troncos que crecen en sus riberas, y los huertos que cuajan sus frutos en las vegas cercanas y sus alrededores. Sin embargo...

Cruzada la ciudad por delante de sus palacios y ganadas las afueras ciudadanas, en los mismos bajos del “Puente largo”, la protesta vuelve a surgir energética e impulsiva, y sonora. ¿Cómo es posible tanta barbarie ciudadana y tanta desidia gubernamental? El gobierno municipal dio en poner unas mesas con sus respectivos asientos adosados para deleite del vecindario, domingueros y turistas de ocasión. Hasta este momento no hay por qué dudar de la intención del concejal de turno. Y hasta allí han llegado todos ellos, y todos y cada uno de los citados ha dejado su huella correspondiente, bien en forma de botellas de plástico o de vidrio, bien en latas que contuvieron apretadas sardinas, bien en cartones que fueron envases de zumo, bien en electrodomésticos... Y hasta allí han llegado desaprensivos conductores a cambiar el aceite a sus respectivos autos, y también han dejado sus huellas correspondientes; incluso, alguno ha encontrado en estas doradas márgenes que antaño fueron —ahora curso de agua putrefacta e infecciosa— el lugar más idóneo para depositar el neumático inservible, y ahí mismo se encuentra empotrada entre otros objetos que fueron útiles al ser humano...

Y aún hay más, mucho más, y es muy posible que dé origen a estas atrocidades que acabo de describir y de denunciar. Antes de acudir a los bajos del “Puente largo”, dejamos los autos a buen recaudo y nos adentramos campo a través hasta

dar con la desembocadura del Jarama en el hilo del Tajo que, aún limpiito, hasta ahí se acerca en mala hora procedente de Bolarque. He dicho intencionadamente que el bélico Jarama, afluente del Tajo como sabemos desde nuestros Primeros pasos, desemboca en el río mayor. Pues no; es el Tajo, humilde y servil, quien vierte sus aguas sanas en el ancho cauce ponzoñoso del Jarama en las afueras de Aranjuez, un poco antes del “Puente largo”: el belicoso Jarama recoge en su seno toda la inmundicia madrileña y la arrastra hasta este lugar de encuentro, encuentro que debería ser tan regocijante como el de un deudo agradecido que acude a tributar a su benefactor. Todo lo contrario: enfermo, contaminado y contaminante el Jarama arrolla al hilito de agua limpia del Tajo, que aún tiene recuerdos para el Guadiela, y le anega con su ponzoña...



¿Y es ésta el agua que arrastra hasta Toledo, la ciudad única e intangible, la peñascosa pesadumbre, la señalada como primera entre las integradas en el prestigioso panel de “Ciudades Patrimonio de la Humanidad”, que ahora celebra el veinticinco aniversario de esta efeméride! ¿Cuánta vergüenza pude soportar una cara humana para que se caiga?

Con la tarde a punto de hacerse, las sensaciones transitaban de un extremo a otro por aquellos parajes ribereños: placery bienestar al ver el agua vestida con el verde de los pinares repobladores en los altos de Bolarque, y dolor al sentirla robada en la transición de las provincias; pena e impotencia con el Tajo y el Guadiela viendo sus desesperos al querer retroceder en su curso ante el abismo humano y su descuartizamiento; rabia y dolor en las afueras de Aranjuez, la palaciega, debajo de “El puente largo”, ante la inmundicia e insensatez humanas... Y la desidia, y...

Por unas veces surge la impotencia y el abatimiento... Pero sobre todo ello se impone la rabia y la idea y la decisión de no decaer en la defensa de nuestro Tajo, el hermoso “río que nos lleva” y es portador de nuestra historia y, por ello, de nuestra dignidad.



# TIPOS DE HOMBRES VIOLENTOS EN LA PAREJA

FRANCISCO JAVIER GARCÍA RAFAEL DE LA CRUZ



La violencia contra la pareja constituye un problema grave y creciente, al menos en el número de denuncias. Por ello, ha habido un interés por parte de los psicólogos en establecer tipos de hombres violentos para delimitar con precisión el problema y adoptar las medidas adecuadas.

Desde hace algo más de una década, el debate sobre las tipologías se ha enfocado desde dos puntos de vista. Por una parte, la clasificación de Gottman et al. (1995) propone la existencia de dos tipos de agresores: a) Tipo I: registran un descenso en su frecuencia cardíaca ante una discusión de pareja, se comportan habitualmente de forma violenta con otras personas (amigos, compañeros de trabajo, desconocidos, etc.) y suelen mostrar características antisociales y violentas, junto con dependencia al alcohol o a las drogas; y b) Tipo II: ante una discusión de pareja presentan un aumento de su frecuencia cardíaca (respuesta habitual en la mayoría de las personas), suelen mostrar características pasivo-agresivas, ira crónica y un estilo de apego inseguro, así como algunos trastornos de personalidad (especialmente, por evitación y límite). En el primer caso, se ejerce una violencia instrumental, la conducta agresiva es planificada y no suele generar sentimientos de culpa. En el segundo, por el contrario, se trata de una violencia impulsiva, caracterizada por una conducta modulada por la ira y que refleja dificultades en el control de los impulsos o en la expresión de los afectos.

Por otra parte, el grupo de Holtzworth-Munroe (1994, 2004) establece tres tipos de agresores contra la pareja:

a) Limitados al ámbito familiar, que centran su violencia en la pareja e hijos y constituyen la mayoría (entre el 35% y el 50%), con una violencia de menor frecuencia y gravedad que en los grupos restantes y sin que haya alteraciones psicopatológicas. Después de un episodio violento suelen arrepentirse y reprobaban el uso de la violencia.

b) Borderline/disfóricos (o impulsivos): representan el 15%-25% de los agresores y habitualmente maltratan física, psicológica y sexualmente, con una violencia de intensidad media o alta que, generalmente, va dirigida contra su pareja y otros miembros de la familia. Asimismo, son frecuentes en ellos ciertas características tales como impulsividad, inestabilidad emocional, cambios rápidos de humor e irascibilidad que suelen encajar con el trastorno límite de la personalidad.



c) Violentos en general / antisociales (o instrumentales): suponen entre el 16% y el 25% de los agresores. Hacen un uso instrumental de la violencia física y psicológica, que se extiende más allá del ámbito familiar, para conseguir lo que desean y superar sus frustraciones. Su violencia es de mayor frecuencia e intensidad que la de los grupos anteriores. Son muy característicos el narcisismo y la manipulación psicopática y menos los problemas relacionados con el control de la ira. También es más probable que consuman abusivamente alcohol y drogas y que tengan o hayan tenido problemas legales por sus conductas antisociales.



Estudios más recientes han identificado nuevos subtipos de agresores, como por ejemplo, el antisocial de bajo nivel, o bien se han centrado en otras variables de clasificación, tales como las características psicopatológicas y de personalidad, las etapas y procesos de cambio vinculados a la motivación para el tratamiento, los problemas con el control de la ira, etc.



La identificación de tipologías de agresores, junto con el análisis de otras características intrapersonales del agresor y del contexto, permitirá diseñar el tratamiento más adecuado según las necesidades de cada caso, pudiéndose de este modo mejorar los resultados terapéuticos. Tentativamente se han dado algunas indicaciones terapéuticas en función de las diferentes tipologías:

Para los agresores cuya violencia se limita al ámbito familiar y es de baja frecuencia y gravedad, se pueden

abordar estrategias para el control de la ira, así como para la modificación de las ideas distorsionadas sobre la mujer y la violencia; en otros casos, podría ser conveniente la terapia de pareja cuando la violencia sea claramente bidireccional y ambos miembros de la pareja estén de acuerdo en ello.

En agresores borderline habría que centrar la intervención, además de en las distorsiones sobre la mujer y sobre el uso de la violencia, en la regulación de la ira, los celos y la dependencia emocional. En estos casos, estaría contraindicada la terapia de pareja y habría que prestar atención al resto de psicopatología presente (estado de ánimo depresivo, TLP, consumo abusivo de alcohol y de drogas).

Para aquellos agresores con características antisociales, que ejercen una violencia de mayor gravedad y presentan abuso de alcohol o drogas, junto a problemas legales, se recomiendan tratamientos cognitivo-conductuales centrados en cambiar las contingencias de su conducta violenta e intervenciones psicosociales muy directivas, con equipos profesionales amplios y, en ocasiones, en contextos institucionales. Ciertamente este último grupo supone un gran reto para nuestra sociedad y para los profesionales, dado que es el menos receptivo a los tratamientos psicosociales y el que presenta una mayor tasa de rechazos y de abandonos del tratamiento, lo que hace más probable su reincidencia.



Finalmente, algunas de las líneas de investigación más prometedoras son las siguientes: a) examinar la respuesta de diferentes subtipos de hombres violentos a distintos programas de tratamiento y en diferentes contextos; b) analizar la efectividad de diversos tratamientos según la fuente de derivación a tratamiento (voluntariamente versus obligados judicialmente); y c) evaluar la necesidad de intervenciones más amplias mediante programas de tratamiento multicomponentes para aquellos agresores con diversos problemas psicopatológicos (por ejemplo, dependencia al alcohol y drogas, trastornos de personalidad, etc.).

# LA PERDIZ ROJA

## UNA ESPECIE EN ACUSADO DECLIVE

JOSÉ CARLOS OLIVEROS



Aún perviven en mi mente los entrañables recuerdos de mi infancia, cuando en aquellas pequeñas correrías aventureras por los campos de La Puebla, a pie o en bicicleta, nos tropezábamos con esta extraordinaria ave, delicia de cazadores y naturalistas.

Es la perdiz roja un ave de bello plumaje, gris azulado en pecho y cuello moteada de pintas negras, vientre de intenso anaranjado y flancos reticulados con plumas naranjas, negras y blancas, la garganta blanco puro y la parte superior de la cabeza con un velado azul celeste y capirote ocre. Un llamativo antifaz negro se fusiona con el negro azabache de la zona gural. Todo este llamativo plumaje está al servicio de hacerse ver, cuando en primavera exhibe sus atributos ante las codiciadas hembras y los ardorosos pretendientes.

Pero a la vez, es una maestra del camuflaje. Cuando se trata de ocultarse de los depredadores, el pardo terroso de la espalda y cola la hacen invisible en el suelo labrado o el matorral espeso.

El pico, la orla del ojo y las patas son de un intenso rojo carmesí, lo que la ha valido en calificativo de “patirroja”.

Al llegar el invierno, cuando la lluvia o las heladas atenazan los campos esteparios, las perdices se reúnen en bandadas de varios individuos, formados por miembros familiares con el incremento de otras perdices adultas que se les unen, porque el grupo da seguridad ante presuntos depredadores, por aquello de que muchos ojos ven más que dos. Cuando visualizan recortada en el cielo la presencia de la oscura silueta del águila, el silencioso paso del zorro o del perro del cazador, permanecen echadas inmóviles, como una piedra más del suelo, hasta que si se sienten descubiertas, en el último momento levantan su potente vuelo acompañado

de un peculiar sonido vibrante, que recuerda al que produce una cinta tensa agitada por el viento.

Pasadas la Navidades, cuando los días van ganando paulatinamente la batalla a las noches y el sol comienza a levantarse perezoso venciendo a la cristalina escarcha, los machos desde algún destacado promontorio en la llana estepa cerealista, lanzan al viento el chasqueante canto, en su afán de conquistar la deseada hembra, para con ella y en un territorio que sin más preámbulos ni burocracias se adueñan como suyo, comenzar sus amoríos en aras de perpetuar la especie. Pronto se constituyen las parejas y entonces son fáciles de ver por los verdes campos sembrados de cebadas, asomando la cabeza por la inmensa alfombra esmeralda. No en vano se hace realidad el conocido refrán que dice “por San Antón, la perdiz con el perdigón”. Si ahora son sorprendidas y tienen que marcharse “apeonando”, siempre va delante la hembra, seguida a pocos metros por el macho, sin duda celoso de que otro galán se la arrebatase. Es ahora cuando se puede ver con claridad el menor tamaño de ella en comparación con él, que luce los “garrones” de las patas para la defensa en las peleas con otros machos.

El nido es una sencilla depresión en el suelo, tapizada con hierbas y plumas, donde la hembra deposita de 10 a 16 huevos (a veces más), jaspeados de motas ocre, que incuba una vez que pone el último, para que los pollitos nazcan en junio casi al unísono y así poder acompañar a la madre, porque son aves de las denominadas nidífugas, de las que abandonan el nido al poco de nacer.

Es entonces cuando muchos mozalbetes salíamos al campo para intentar atrapar algún perdigón para luego criarlo en casa. Todos sabíamos, que cuando comenzaban



a crecer las plumas había que darles saltamontes, porque de lo contrario siempre morían. Después, con el paso de los años, aprendí que los polluelos de las aves necesitan ingerir proteínas para su normal desarrollo, así que cada día, en una mano una barita y un bote en la otra, recorríamos los campos pueblanos para atrapar una buena cantidad de ortópteros, que por entonces eran abundantes.

La solícita progenitora les alimenta con una rica dieta variada de insectos y semillas y así en pocos días ya pueden dar cortos vuelos, acudiendo prestos a cobijarse debajo de la madre a la llamada de alerta de esta al menor síntoma de peligro.

En los calurosos días del verano, la nutrida familia se refugiaba en los abundantes viñedos repartidos por todo el término municipal, que ya se afanaban en madurar los nutridos racimos de dulces uvas, materia prima para el vino que se vendía en las muchas tabernas y bodegas de La Puebla, acompañando a la tajada de liebre, el barbo escabechado o el carmesí camarón del río Tajo. Pero también eran una dulce golosina para nuestras ya crecidas y jóvenes perdices, que a estas alturas del verano son difíciles ya de distinguir de la abnegada madre.

Y así la perdiz roja ha sobrevivido holgadamente durante cientos de años, convirtiéndose sin duda en la reina de la estepa cerealista, viviendo a expensas de la agricultura tradicional, en un variado hábitat de vides, olivos, cereales, huertos, etc., manteniendo poblaciones abundantes y estables ante la presión de sus depredadores naturales o no.

La inteligente urraca, que buscaba sus ocultos nidos para deleitarse con los preciados huevos; el astuto zorro, que las sorprendía en la oscura noche dormidas en el barbecho; el sigiloso gato montés, que oculto acechaba a la bandada escondida en el denso matorral; la traicionera ballesta, que cebada con atractivo trigo, saltaba del suelo para romperla el cuello o el cazador modesto, que no gastaba el cartucho si la presa estaba fuera de tiro, para asegurarse cobrar la pieza. Todas estas acciones, no solo no afectaban a sus poblaciones, sino que contribuían a que la perdiz roja fuese, por selección natural, más agreste, más brava, más experta en esconder el nido o adaptarse a la climatología adversa, de tórridos veranos y gélidos inviernos.

¡Cuánto ha cambiado esta especie en estos tiempos!

Ya no vemos las perdices en nuestros paseos por el campo. ¿Qué ha podido ocurrir para que después de miles de años de adaptación, nuestras bellas perdices estén desapareciendo?.

No es este breve artículo un tratado científico en el que se puedan desmenuzar los múltiples factores que la afectan,

pero si quiero mencionar algunos de ellos.

Las semillas tratadas con insecticidas y fungicidas para la siembra, que teñidas de rojo para evitar el consumo por el ser humano, las matan o vuelven estériles al ser ingeridas en la sementera.

El regadío extensivo por pivot, que de forma continuada lanzan una lluvia artificial que anega y destruye los nidos,

La concentración parcelaria, que elimina los linderos y bardazos, separadores naturales de las pequeñas propiedades y que al estar en pendiente y cubiertos de retamas y vegetación natural, se constituían en lugares ideales para la ubicación de los nidos. Al igual que los cerretes (aquí llamados "testeros"), que cubiertos de espartos y tomillos se constituían como lugares ideales para los nidos y protección en los días más adversos del invierno.

La variabilidad de cultivos en las pequeñas parcelas de distintos propietarios, donde se sembraban vides, frutales,

garbanzos, alverjones, cebada, trigo, etc., que aseguraban la permanente comida en el campo, así como el sistema rotativo de cultivos en forma de sembrados, rastros, barbechos y baldíos, ideales para el sistema de vida de esta especie. Ahora transformados en inmensos monocultivos que cuando se cosechan, dejan decenas de hectáreas sin alimento,

Los insecticidas y herbicidas, que han

eliminado a los insectos (ortópteros, coleópteros) básicos para la alimentación de las crías y que arrasan la vegetación natural, convirtiendo olivares y otros campos de cultivo en espacios yermos, carentes de protección y alimento y colmados de mortal veneno.

La siega en verde de cereales con potente maquinaria agrícola en plena primavera, práctica moderna que destruye los nidos de esta y otras especies esteparias.

La suelta de ejemplares de granja, híbridos entre la perdiz roja y la perdiz Chukar, que además de ser estériles y no reproducirse, transmiten enfermedades a la fauna autóctona y eliminan a la perdiz roja genéticamente pura.

Muchas más cosas podrían decirse de las causas que están llevando a esta especie a una situación tan precaria, que la acerca peligrosamente a la extinción, pero como digo, no es este modesto artículo el más adecuado para darle una solución adecuada y que tan solo pretende informar al lector de que debemos ser conscientes de que es obligación de todos conservar el patrimonio natural para nuestros hijos, en este caso en la figura de la emblemática perdiz roja.



# HISTORIAS, CUENTOS, LEYENDAS DE MONTALBANIA. EL MARTINITO

JESÚS PULIDO RUIZ



Muchas veces había bajado a la cueva con el abuelo. Se accedía a ella por unas rudimentarias escaleras de peldaños cortados en la misma inclinación del terreno y asegurados cada uno de ellos por un madero. La parte inicial del subterráneo presentaba un arco y una bóveda de medio caño de ladrillo. Allí guardaba el vino que el mismo anciano elaboraba con la uva recogida en la pequeña finca que poseía cerca de la Cañada, en el paraje denominado "Las Fontanillas". Lo encerraba en dos tinajas no muy grandes cuyo aspecto delataban su mucha antigüedad, oscurecidas por el tiempo y la exudación del líquido tantas veces contenido en ellas. Guardaba también, especialmente en verano, distintos alimentos para su conservación, debido al frescor y lo estable de la temperatura en ese lugar; y asimismo hacía las veces de desván para muchos muebles desvencijados, herramientas de uso poco frecuente y cachivaches relegados al olvido. A Pascual, o Pascualillo, como le solía llamar el abuelo Zacarías, le encantaba descender al subterráneo en su compañía. Aquel espacio suponía para él un mundo misterioso, casi mágico, donde cada objeto encerraba una historia, una vida cubierta por la pátina del abandono, que al muchacho le gustaba oír de labios del abuelo. Le contaba la función que algunas de aquellas herramientas o utensilios habían tenido o tenían todavía, para qué servían otros o en qué labores se empleaban.

En más de una ocasión el muchacho había mostrado su curiosidad por saber qué había más allá de la boca que parecía dar continuación al túnel y que estaba bloqueada por una vieja cómoda y varios tablones toscos y algo abarquillados.

– Da paso a una red de galerías comunicadas entre sí – aleccionaba el buen hombre a su nieto –. De seguir por ellas podrías llegar a las otras cuevas que tienen muchas de las casas de este pueblo... Pero también te podrías encontrar con el Martinito – añadió, envolviendo esta última frase en una pícaro sonrisa, como queriendo burlarse del chico.

A su corta edad Pascual ya había oído hablar de ese misterioso personaje, al que siempre se invocaba para atemorizar e insuflar el miedo en los niños. Su madre, cuando era más pequeño, siempre le amenazaba con llamar al Martinito si no se comía lo que le habían servido en el plato o si cometía alguna travesura. No obstante, la imagen que de este personaje se había formado el muchacho no era tan detestable como le habían querido infundir, y en su imaginación el temor que pudieran pensar que le inculcaban se convirtió en pura curiosidad y hasta en casi simpatía.

Aquella calurosa tarde de agosto había ido a comer a casa de los abuelos, cosa que hacía con cierta frecuencia, sobre todo en la época estival. La abuela María había preparado ese día el plato favorito de Pascual: pisto con bacalao.

Aunque en casa su madre también lo preparaba en ocasiones, para el chico el guiso preparado por la abuela era inigualable, dándole el toque especial que sólo ella sabía darle. Tras la comida, la abuela María salió de la casa. Según dijo, iba a casa de su hermana, la tía Teresa, que vivía en la calle del Azufaifo, para ayudarla a coser unas cortinas, por lo que estaría ausente unas largas horas. Antes de partir le prometió a Pascual que a su vuelta le prepararía para merendar las tortitas de anís y canela que tanto le gustaban, por lo que al muchacho pareció alegrársele los ojos.

Una vez solos en la casa, el abuelo Zacarías le comunicó al chico que se iba a dormir la siesta, como era su costumbre inquebrantable en los meses del estío, y le aconsejó al nieto que hiciera lo mismo.

– No estoy cansado, abuelo. Voy a jugar un rato o a leer un poco, y si me entra sueño me echaré en el tresillo del comedor – expuso Pascual de modo convincente.

– De acuerdo – se mostró transigente y comprensivo el anciano –. Pero no hagas mucho ruido, que sabes que tengo el sueño ligero.

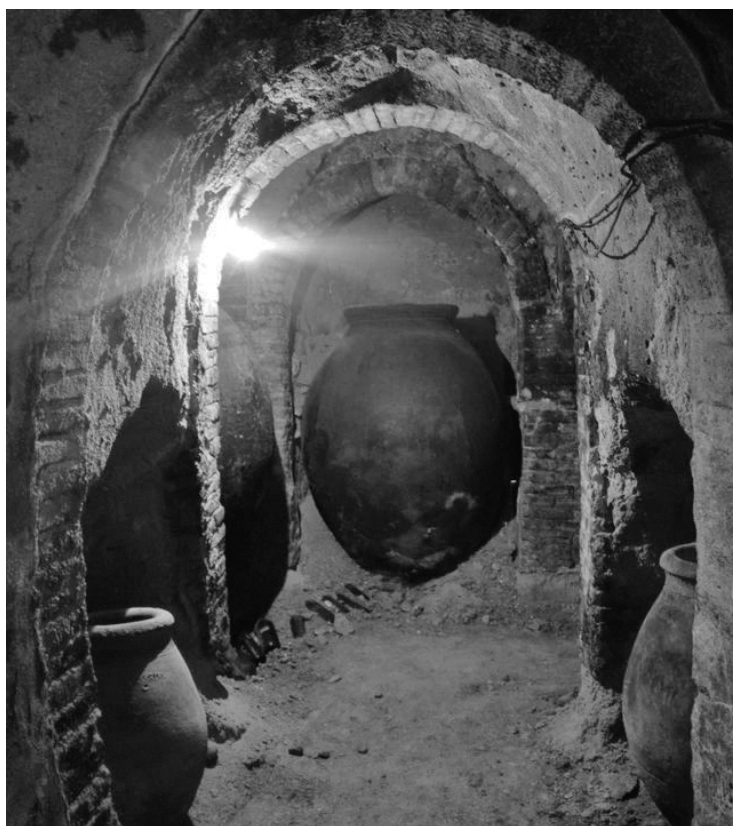
Esa afirmación hizo que el muchacho tuviera que contener la risa, disimulada con una mueca de los labios, pues sabía por experiencia que era todo lo contrario y que apenas se echase en la cama, comenzaría su habitual concierto de ronquidos.

Pascual esperó a oír la expresión sonora del plácido sueño de su abuelo para dar rienda suelta al plan que desde hacía varias semanas le venía rondando la cabeza, y que no era otro que el de explorar la cueva más allá de la cavidad cerrada con los maderos y el viejo mueble. Dejándose llevar por su innato afán de aventura, y animado por el exultante entusiasmo que tan excitante proyecto producía en su interior, el chico había preparado con todo detalle lo que supondría para él una auténtica expedición a la manera de como lo había leído en algunos de sus libros de viajeros y exploradores. Para ello había traído de casa un frasco con el aceite necesario para alimentar el antiguo candil que estaba colgado en una de las paredes al principio de la cueva y que se encendía cuando era necesario bajar de noche al subterráneo, además de los fósforos para encender la mecha. Cuando se cercioró de que el abuelo dormía profundamente, entreabriendo con sigilo la puerta de la alcoba, pensó que era el momento oportuno para dar comienzo a su andanza.

Tal como había planeado, bajó a la cueva; apartó, no

sin gran esfuerzo, la vieja cómoda lo suficiente para que su delgado cuerpecillo pudiera pasar por la abertura creada, y una vez dentro del túnel encendió el candil, que previamente había tomado y recargado con el aceite del frasco que llevaba.

Alumbrado por la tenue luz del candil, comenzó a adentrarse en la galería. Mientras avanzaba, el muchacho empezó a tararear bajito, de modo casi imperceptible, una canción infantil para vencer sus propios miedos. Con los ojos enormemente abiertos iba observando en la penumbra formada a su paso todos los movimientos de su propia sombra proyectada sobre las paredes de la galería. El olor a humedad, que golpeaba con fuerza en sus fosas nasales, le resultaba un tanto desagradable y parecía calarle en los huesos más que el mismo frescor de la cueva. No obstante, siguió adelante, decidido a llevar a cabo su plan de aventura.



Apenas había andado un centenar de metros cuando advirtió, a una veintena de pasos de donde se hallaba, que la galería describía una curva cerrada y que del otro lado de ella parecía salir una luz amarillenta. Se detuvo durante unos segundos, conteniendo el aliento. Recordó entonces las palabras del abuelo sobre la red de galerías o pasadizos que comunicaba muchas de las viviendas del pueblo, por lo que pensó que debía de haber llegado a una cueva vecina. Espirando entrecortadamente, cobró valor y reanudó su marcha. Cuando dobló el recodo tuvo la irrefrenable sensación de que la sangre se le helaba en las venas y que su tierno corazón dejaba de latir. En su garganta reprimió el grito que

estuvo a punto de lanzar al contemplar la escena que tenía ante sus ojos. De pie, junto a una pequeña mesa sobre la que había diversos objetos amontonados, además de la lámpara que despedía la luz amarillenta, se hallaba un personaje que a Pascual le pareció sumamente extraño. Era un hombre de escasa estatura, rechoncho y con una luenga y ensortijada barba blanca. Sus vestiduras eran llamativas y un tanto estrafalarias. Tenía calado un gorro de fieltro semejante a un bombín, adornado el lado derecho por una pluma de faisán. Llevaba un chaleco brillante de color púrpura, que dejaba ver su camisa de mangas anchas y de un blanco níveo, unos pantalones bombachos de color grisáceo, que ensanchaban un tanto más su curiosa figura, y unas botas de media caña rojas acharoladas.

– ¡Hola, Pascualillo! – dijo con voz atiplada, mientras dirigía al muchacho una amplia sonrisa.



Pascual, en medio de su asombro, sólo pudo balbucear un escueto y apenas audible “hola” como respuesta al saludo del desconocido. Nadie, a excepción del abuelo Zacarías, le nombraba con aquel diminutivo cariñoso, por lo que en principio pensó que podía ser algún vecino de éste, que había oído repetidamente cómo llamaba a su nieto. Sin embargo, por más que intentaba recordar su rostro, en absoluto le era familiar.

El hombrecillo tenía una cara redonda de tez blanca, con unos ojos redondos y alegres de un profundo color azul, que despedían una mirada cálida y tierna, como la candorosa mirada de un niño. Su frente, surcada por incontables arrugas, y su nariz, aporretada y con un vistoso grano en medio de ella, le daba una aspecto cómico al rostro.

Cuando Pascual pareció estar recuperado de aquella primera impresión y sintió que la respiración se le hacía menos pesada, se atrevió a preguntar al desconocido:

– ¿Conoce usted a mi abuelo?

– Yo conozco a muchos de los habitantes del pueblo, pero ninguno de ellos me conoce a mí – respondió misteriosamente el extraño personaje –. Y es porque yo puedo verlos a ellos, pero ellos a mí no.

– Pero yo puedo verle a usted – se mostró incrédulo el niño.

– Los guardianes de las cuevas sólo nos hacemos visibles para aquellos que en el fondo creen en nuestra existencia y no sienten hacia nosotros temor alguno – le aclaró el anciano –. Y tú eres un chico valiente que nunca manifestó temor ni aversión hacia mí. Por eso puedes verme.

– Usted debe de conocer a mi abuelo – insistió Pascual, que no había entendido muy bien la aclaración del desconocido –. Es viejo, como usted – añadió con toda su ingenuidad infantil.

– ¿Cuántos años tiene tu abuelo? – preguntó con cierta

indiferencia aquel individuo tan original mientras seguía clasificando los objetos sobre la mesa.

– Justamente el domingo pasado celebramos su cumpleaños. Cumplió setenta y tres – expuso con cierto orgullo el niño.

– Yo tengo algunos más – apuntó el anciano con una sonrisa displicente –. Calculo, pues a ciencia cierta no puedo asegurártelo, que pasaré de los quinientos.

– ¡Quinientos! – pareció resoplar asombrado el chiquillo.

Antes de que la impresión de asombro desapareciera del rostro del niño, el inquilino del subterráneo aclaró:

– Los guardianes de las cuevas solemos ser muy longevos.

Como el hombre notara que la palabra longevo no le era muy familiar al muchacho, se apresuró a aclararle:

– Quiero decir que vivimos muchos años..Yo tengo un pariente que habita en unas cuevas de Toledo que tendrá alrededor de mil.

– ¡Mil! – resopló aún con más fuerza Pascual. – ...¿Cómo te llamas? – se atrevió a tutearle.

– Martinito. Seguro que ya has oído mi nombre.

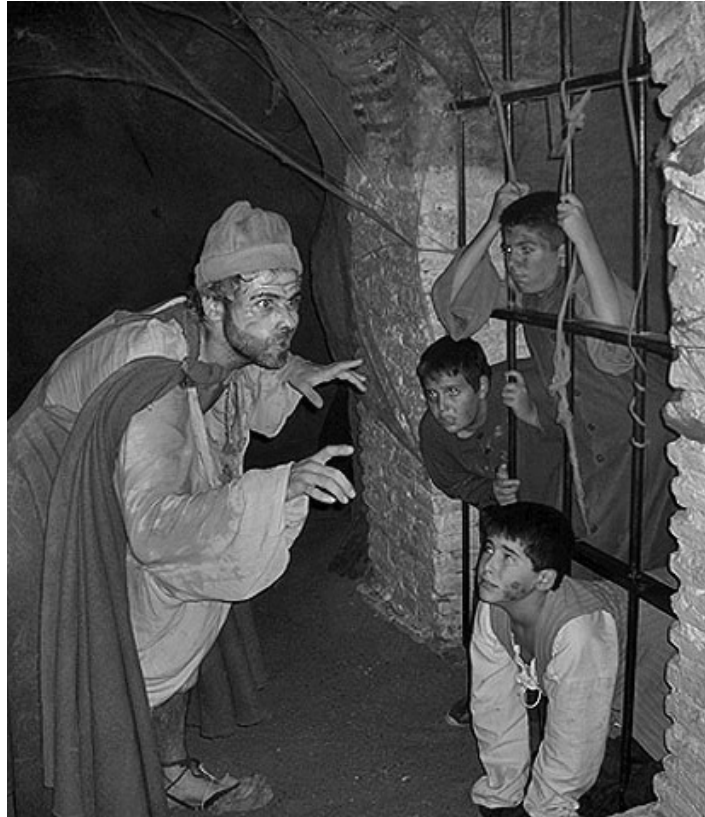
– ¡Ah, entonces es verdad! – dijo para sus adentros el chico.

Tras permanecer unos segundos en silencio, Pascual volvió a la carga con su interrogatorio.

– ¿Qué son esas cosas que tienes sobre la mesa? – siguió preguntando, ya con más confianza.

– Son pequeños objetos de escaso o ningún valor que birlo a los propietarios de las cuevas.

– Pero eso no está bien – trató de moralizar Pascual con toda su candidez –. Además, si no tienen ningún valor para ti, ¿por qué lo haces? ¿Y para qué los quieres?



ferpuebla.C 8  
ferrOkey  
comafe

FERRETERIA AGRICOLA E INDUSTRIAL  
MENAJE Y ELECTRODOMESTICOS

C/. Manzanilla, 7 Teléf./Fax: 925 75 02 13  
Juan: 645 82 71 76 - Henar: 670 04 21 31  
E-mail: hferpuebla@gmail.com  
45516 LA PUEBLA DE MONTALBÁN (Toledo)

Melibea  
azapanes

CALIDAD SUPREMA. HECHO A MANO

VENTA DIRECTA AL PUBLICO

C/ Río Torcón, 24 (detrás del Bar Las Ruedas)  
Teléf.: 925 750 886 - 666 239 137  
LA PUEBLA DE MONTALBÁN (Toledo)

BRITANNIA  
ACADEMIA DE INGLÉS

TEL: 665 98 90 57

– No sabes lo aburrido que es pasar todo el tiempo aquí abajo sin nada que te entretenga... Me divierte ver a la gente cuando le ha desaparecido algo y no logra encontrarlo; me río mucho viendo cómo se enfurecen y maldicen mientras lo buscan... Pero generalmente – añadió –, pasado un tiempo, suelo devolverlos al lugar de donde los tomé, y entonces también gozo con la alegría de los dueños al hallar el objeto que creían perdido. Sólo me quedo con aquellos más curiosos o que, simplemente, me gustan.

– Un día mi abuelo estuvo buscando como loco un martillo sin poder dar con él; revolvió toda la cueva, hasta que, pasada una semana, nos anunció que por fin lo había encontrado, que estaba detrás de una de las tinajas que allí hay. Seguro que fuiste tú – acusó el chiquillo.

– Posiblemente – dijo el Martinito, asintiendo con la cabeza.

Abandonando el recuento de cuantos objetos tenía sobre la mesa, el hombre tomó con la mano izquierda el farol y con la derecha el bastoncillo que tenía arrimado a la pared e hizo un gesto con éste para que le siguiera.

Tras unos momentos de indecisión, el niño obedeció el mandato del Martinito y fue tras él.

Anduvieron durante un buen rato por pasadizos y galerías hasta llegar a un punto en el que se detuvo nuestro personaje. Entonces golpeó varias veces en la pared de tierra con el mango de su bastón, y ante ellos se abrió de forma prodigiosa una puerta que dejó ver una cámara que despedía resplandores dorados, como si todas las paredes y el techo que la componían estuvieran recubiertos de finas láminas de oro. A Pascual le recordó aquello el cuento que tantas veces le había leído su padre sobre Alí Babá y el tesoro de Sésamo, en que bastaba con pronunciar ese nombre para que la montaña se abriera, dejándole paso a las riquezas que se encontraban

en su interior. El Martinio entró en la oscuridad seguido del muchacho.

En un rincón de la sala, amontonados, había una gran multitud de los objetos más variados.

– Son las cosas, como te dije antes, que me gustan o que los dueños no se molestan en buscar... Y allí – señaló un arcón que había en un rincón de la sala –, dentro de ese cofre, está lo más preciado, mi auténtico tesoro.



Y abriéndolo, se pudo ver que contenía una buena cantidad de monedas de oro y plata, así como elementos que debían de ser de estos mismos metales a juzgar por el brillo que despedían. Dentro del arcón había también una pequeña alcancía de madera con la tapa repujada en cuero, que presentaba una figura humana. El Martinito la tomó en sus manos y la abrió con una llavecita que llevaba colgada al cuello.

– A veces, para no aburrirme – se dirigió al chiquillo –, me dedico a fundir algunos de estos objetos de oro o plata y acuñar mis propias monedas, que guardo en esta caja.

Tras abrirla mostró al chiquillo su contenido consistente en varias docenas de brillantes monedas hechas de estos metales en cuyo anverso podía verse el busto de una figura que recordaba a nuestro extraño personaje; y en el reverso, dos bastones en forma de aspa semejantes al que llevaba en la mano.

– También suelo distraerme sacando brillo a las monedas y demás objetos, y es por ello que relucen con tanta intensidad.

Y tomando una moneda de oro y otra de plata se las entregó al muchacho.

– Tómalas como recuerdo de nuestro encuentro – le dijo a Pascual mientras éste introducía las dos monedas en un bolsillo de su pantalón.



Plaza del Convento s/n - Teléf.: 925 750 829  
LA PUEBLA DE MONTALBÁN (Toledo)

**Autocares DEMETRIO ALVAREZ**

Avda. de Madrid - Tel.: 925 750 119  
LA PUEBLA DE MONTALBÁN

Avda. de Toledo  
Telfs.: 925 762 486 - 636 962 041  
Torrijos (Toledo)

**ARANDA**  
r e s t a u r a n t e

Avda. de Talavera, 16  
Tel.: 695 36 21 93  
La Puebla de Montalbán (Toledo)

Después, sin dar tiempo a cualquier exposición de agradecimiento por parte del chico, dijo:

– Aquí, amiguito, ha llegado el fin de nuestro paseo. Me ha alegrado mucho compartir contigo estos momentos, pero es hora de que vuelvas antes de que tu abuelo te eche en falta y descubra tu expedición por el subterráneo. Pero recuerda esto: no debes decir a nadie que me has visto y nunca más deberás intentar buscarme, pues de lo contrario te podrían suceder cosas terribles— le advirtió, poniendo especial énfasis en las últimas palabras.

Y dirigiéndose de nuevo al arcón, sacó de allí una varita de avellano y la puso en la mano del niño

– Ella te conducirá hasta la salida, o sea, al punto de donde partiste.

Pascual observó durante unos instantes la varita que el Martinito le había dado, tratando de ver en aquel palo algo especial que lo distinguiera de una rama normal y corriente, y cuando alzó la vista para pedir una aclaración sobre las virtudes de tal “instrumento”, se dio cuenta de que el extraño personaje había desaparecido al igual que la sala con el tesoro. Ante sus ojos sólo pudo ver la pared terriza que había allí antes de que el Martinito golpeará en ella con su bastón.

En aquel momento la vara empezó a agitarse y vibrar de forma ligera en la mano del niño instándole a emprender el camino de regreso. Con su continuo cimbreo le fue indicando la dirección que debía seguir en el subterráneo. Si Pascual se encaminaba por un corredor equivocado, la varita de inmediato se agitaba con más fuerza y le señalaba el camino correcto.

Al llegar al final del recorrido y divisar la abertura que había creado el chico al retirar la vieja cómoda, la varita,

milagrosamente, desapareció de su mano como si se hubiera desintegrado. Pascual salió con dificultad por aquel espacio y, tras apagar y dejar el candil en su sitio, empujó con todas sus fuerzas el viejo mueble para dejarlo tal como estaba y que no se notara nada. Acto seguido, se dirigió hacia el salón de la vivienda, evitando hacer el menor ruido para no despertar al abuelo. Según iba subiendo la escalera sintió cómo el cansancio y un sopor irrefrenable se apoderaban de él. Sus párpados se le empezaron a hacer pesados, como si fueran de plomo. Apenas pisó el comedor donde se encontraba el tresillo, se dejó caer en él y entró en un profundo sueño.

– ¡Pascual! ¡Pascualillo!— le sonó un tanto lejana la voz del abuelo —. Vamos, despierta, dormilón ¡Y eso que no estabas cansado! Venga, levanta, que la abuela ya hace un buen rato que volvió y te está preparando la merienda con las tortas que tanto te gustan.

El muchacho se enderezó sobre el sofá y se sentó correctamente. Miró alrededor de la habitación observando los muebles y demás objetos que había en ella como si fuera la primera vez que los veía.

– Todo no ha sido más que un sueño— se dijo decepcionado.

Pero he aquí que al ponerse en pie pudo oír en uno de los bolsillos de su pantalón un leve tintineo. El muchacho metió la mano en él y sacando su contenido vio que eran las dos monedas que le había regalado el Martinito. Y recordó la advertencia del hombrecillo para que no revelase a nadie el encuentro que habían tenido.

– Ya voy, abuelo, ya voy — se oyó por toda la casa la voz alegre de Pascual.



**MAURI**  
Maurino Martín-Aragón Benavente  
Mantenimiento y Reparación de Vehículos  
BOSCH Service  
Bosch Car Service  
Avda. de Talavera - Tel. 925 75 07 14  
LA PUEBLA DE MONTALBÁN (Toledo)

Bar - Restaurante  
*La Estrella*  
Teléf.: 925 743 975  
C/ La Cé, 40, CM-4009, Km 33  
LA PUEBLA DE MONTALBÁN (Toledo)

**Dia**   
Plaza del Convento, 4  
LA PUEBLA DE MONTALBÁN



# NACIMIENTO DE LAS CIUDADES EN ESPAÑA

JESÚS MARÍA RUIZ-AYÚCAR

Hablar del nacimiento de las ciudades en la Edad Media española es algo con lo que se debe tener cuidado, ya que las ciudades o poblaciones del tipo que sea siempre habían existido, con mayor o menor población tras la dominación romana y visigoda.

Al sur del Sistema Central las poblaciones no se abandonaron apenas tras la conquista de la Península por los islamistas. Poblaciones de la categoría de Toledo, Córdoba o Sevilla mantuvieron su importancia, su población, su comercio y su sistema de gobierno, aunque pasando de la gobernación visigoda a la musulmana.

Pero al norte de Gredos se produjo una despoblación casi absoluta, huyendo del terror que suponían los ejércitos africanos. Las pequeñas poblaciones existentes fueron abandonadas. Las tierras de Castilla, León, Aragón y gran parte de Cataluña sufrieron un abandono casi absoluto.

Los cristianos, ya sabemos, se refugiaron en el rincón de Asturias y desde allí se inició uno de los procesos militares más importantes de la historia hispana. La gesta realizada por esas pequeñas guerrillas, la serie de operaciones militares llevadas a cabo por quienes no admitieron la invasión musulmana fue una hazaña impresionante, una desigual lucha entre un ejército perfectamente preparado contra una serie de voluntarios, caballeros descendientes de las mejores familias visigodas, que no se acomodaron a las nuevas gentes que habían entrado en la Península. Estas personas fueron los descendientes de la nobleza que no quisieron aceptar las condiciones que se les imponían por los invasores. Otros muchos propietarios aceptaron las condiciones y continuaron ocupando sus propiedades con el beneplácito de los invasores. Muchas de estas personas adoptaron las costumbres de los sarracenos, se convirtieron a su religión y adoptaron nuevos nombres al objeto de adecuarlos a su nuevo status social.

Todo aquel pueblo que aceptaba las condiciones de rendimiento a sus habitantes se les respetaba su posición, sus propiedades, la práctica de su religión, siempre que no hicieran proselitismo.

Pero pobre de aquellos que se opusieron al ejército sarraceno. La venganza era terrible, el tratamiento infernal, sus habitantes, mayores y pequeños, vendidos como esclavos, las mujeres repartidas entre los soldados.

Como consecuencia de esta situación nos encontramos con dos escenarios repartidos uno al sur del Sistema central, y otro, el territorio cristiano, en la zona más norteña de la Península, entre Asturias, Galicia y parte de Cantabria. El resto del territorio hasta las montañas de Gredos estaba casi absolutamente despoblado.

Poco a poco se fueron conquistando por parte de los ejércitos cristianos territorios deshabitados, a los que el rey proponía a los grandes nobles que repoblaran y pusieran en cultivo los territorios despoblados, ofreciendo a sus pobladores una serie de ventajas, entre ellas el hecho de sentirse más libres y obtener una nueva vida, con mejores perspectivas, pero también con mayores inquietudes y peligros. De una manera lenta, pero continua, se fueron estableciendo una serie de colonizadores que servían de freno a las incursiones que frecuentemente realizaban los sarracenos.

Para defenderse se fueron estableciendo una serie de recintos en donde pudieran acogerse en caso de peligro. Son las fortificaciones conocidas con el nombre de castillos. De ahí que toda esta zona recibiera el nombre Castilla, es decir el territorio de los castillos.



Plaza de Arévalo, Ávila

Pero a comienzos del siglo IX sucede en la Península un acontecimiento que va a representar una revolución dentro del mundo cristiano, pues se transmite la leyenda de que se ha descubierto el sepulcro del apóstol Santiago.

¿Qué significa este dato? Sencillamente que a partir de entonces este hecho se divulga por todo el reino cristiano y posteriormente en el resto de Europa, y como consecuencia se inicia una ininterrumpida llegada de peregrinos que fueron creando el llamado Camino de Santiago.

Si hasta entonces la vida en aquellas tierras se había distinguido por una vida rural, así como de reconquista, es decir guerrera y también monástica, con el descubrimiento del sepulcro del apóstol se inicia la vida que llamamos urbana, surgen los burgos, las ciudades. Ciudades que se hallaban en un estado rústico y esencialmente agrícola y campesino, pero que van a sufrir una transformación importante.

¿Qué es lo que hace que una población diferencie a una ciudad de una aldea o de un lugar? Sencillamente personas que no estén fusionadas al campo, y que sean capaces de realizar trabajos diferentes a las labores agrícolas, así como el inicio de un primitivo comercio. Pero también fue necesario el establecimiento de una serie de instituciones elegidas por los ciudadanos, como son los ayuntamientos.

Los movimientos de población desplazados del norte hacia el sur como consecuencia de la repoblación de las tierras reconquistadas llevó a cabo un movimiento importantes de pioneros que se atrevieron a marchar a la aventura en busca de una nueva forma de vida, más libre y más independiente, pero también más peligrosa.

Hubo así mismo un desplazamiento de personas del sur al norte de aquellos cristianos que huían de los territorios musulmanes, los mozárabes, que poco a poco se fueron integrando en las poblaciones cristianas.

“Las ciudades se situaban en lugares estratégicos (cerca de las vías de comunicación, de buenas tierras de las que poder abastecerse, etc.). Se rodeaban de murallas y se estructuraban en barrios según el origen de sus habitantes (juderías, morerías) o por gremios. Las calles eran estrechas, tortuosas y sucias porque no había alcantarillado y la higiene era muy deficiente. Además de viviendas, construidas en madera, había hospitales, escuelas, el ayuntamiento, edificios religiosos, etc.”

“Las ciudades eran lugares de mercado habitual. También surgieron las ferias, que eran grandes mercados celebrados cada cierto tiempo. Para articular el comercio interior aparecieron nuevas rutas terrestres entre ciudades.”

Pero existe una nueva causa que origina que las ciudades vayan adquiriendo ese aspecto diferente al de aldea, y es el movimiento poblacional surgido con el Camino de Santiago, movimiento que incesante, amplio y numeroso que obliga a establecer una serie de nuevos núcleos de población así como nuevas opciones para acoger y alojar a todos los peregrinos que acudían constantemente a visitar la tumba del apóstol. Tales caminantes viajeros necesitaban alojamientos, posadas y hospederías, las cuales se fueron construyendo ante la avalancha de peregrinos. Pero también fue necesario crear un incipiente comercio para proporcionar lo necesario a los peregrinos, y así nos encontramos con mercaderes,

artesanos, posaderos, peleteros, carpinteros, sastres, etc, incluso personas que cambiaban dinero a los caminantes.

Poco a poco estos peregrinos fueron estableciéndose en las poblaciones, formando grupos aislados en las poblaciones, lo cuales se llamaron burgos, barrios en las afueras de la población. Por lo general, estos establecimientos estaban poblados por habitantes procedentes de Francia, llamados francos, quienes obtendrán una serie de privilegios reales. De ahí la denominación de mercado franco, o de franquicias. Tales barrios y habitantes fueron beneficiados con una serie de fueros al objeto de eximirles de ciertos impuestos y de esa manera incentivar la llegada de pobladores que impulsaran el comercio, la artesanía y otras actividades beneficiosas para la población.

Igualmente, cada grupo poblador establecía su iglesia o parroquia, por ello es frecuente que las ciudades de repoblación de la Meseta Norte se encuentren numerosas iglesias y parroquias.

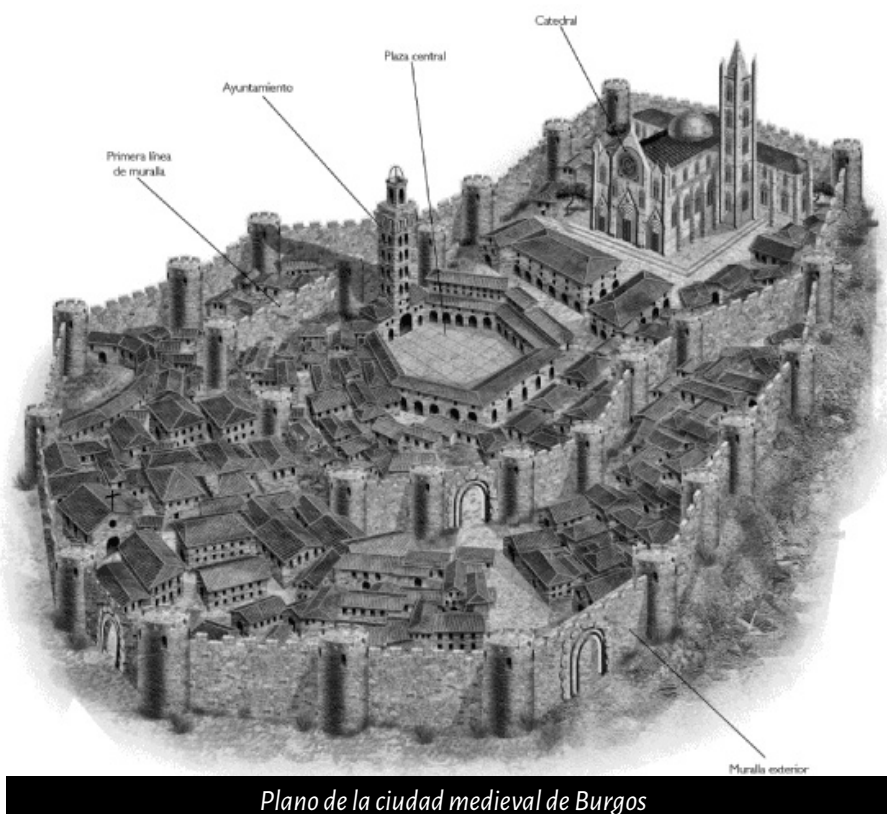
Poco a poco se fueron creando mercados y ferias para incentivar el establecimiento de población en aquellas ciudades que habían obtenido el privilegio real de una concesión de semejante categoría.

Hay que indicar el hecho curioso de que las poblaciones intensifican el mercado y las ferias,

así como el hecho de la importancia que tiene más adelante la vida comercial, tanto que para dirigir la vida municipal se coloca un reloj en el edificio principal de la ciudad para llevar un control de la vida comercial, en contraposición con el toque de campanas en diversas horas del día que había dirigido la vida de la ciudad hasta entonces. Este aspecto tuvo mayor incidencia a partir de la obligación de las ciudades de tener un edificio para la reunión de la corporación municipal, así como se concedieron mercados francos y ferias.

Durante los siglos XI y XII la España norteña fue iniciada una repoblación numerosa, formándose nuevos núcleos de población, y cuanto más al sur, y por tanto más peligrosos, se fueron concediendo cartas pueblas o fueros para incentivar la llegada de nuevos colonizadores. La línea de separación del norte-sur, la sierra de Gredos, se convierte en un punto importante. La línea de Escalona y Maqueda adquiere una importancia trascendental para la comunicación norte-sur y su relación con Toledo.

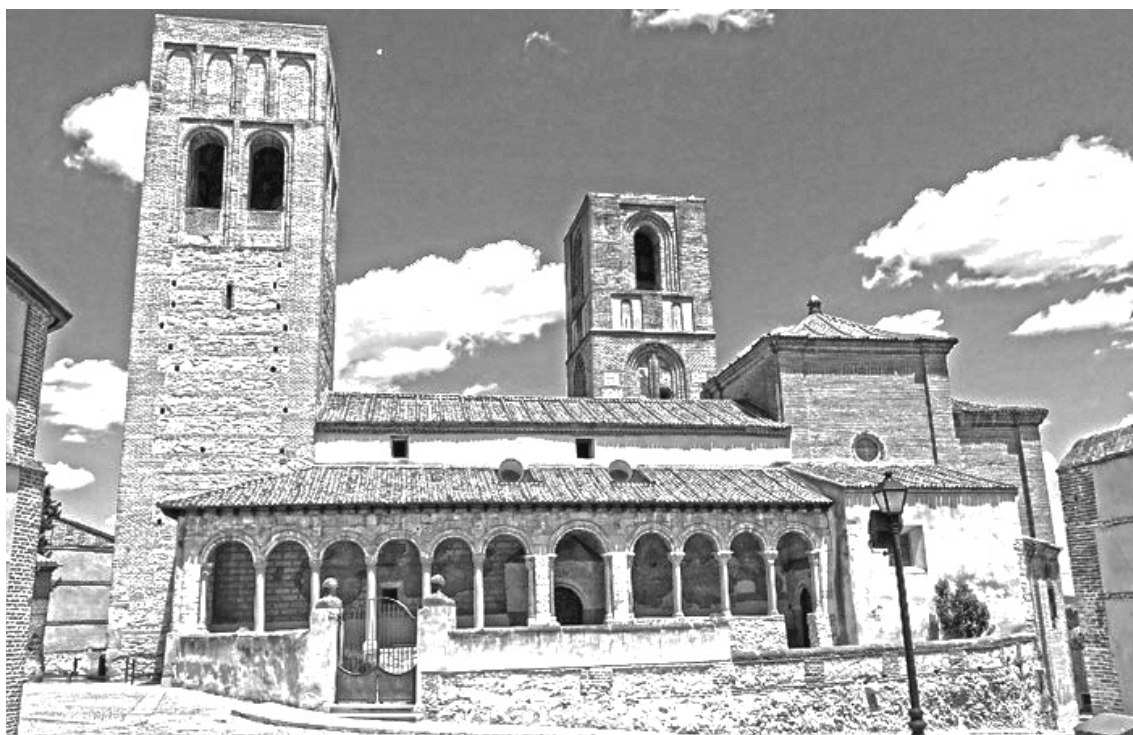
Costó mucho tiempo y muchas vidas consolidar la repoblación. Y las ciudades fronterizas fueron las que más



sufrieron, pues las incursiones constantes de los musulmanes destrozaban viviendas y plantaciones, lo que tanto había costado realizar.



Poco a poco las ciudades van adquiriendo una personalidad importante, tanto que hay un momento en que el rey necesita de sus servicios y para ellos las convoca a una asamblea para decidir asuntos de importancia para todos. Es el año 1188, y es el rey Alfonso IX quien lo convoca, y es precisamente en León. Es de destacar que además de la nobleza y la alta jerarquía eclesiástica, se apoya en las ciudades para obtener un apoyo necesario para salir de la mala situación en que se encontraba el reino y pedir ayuda económica para poder sufragar los enormes gastos que



suponía mantener un ejército en condiciones para luchar contra los diferentes peligros que acechaban al reino.

Esta fecha es importante destacar, pues es cuando se celebran las primeras Cortes verdaderamente democráticas de la Historia, no solo de España, sino del mundo. Quiere ello decir que las ciudades son consideradas de importancia capital para sostener la monarquía y la defensa del reino. A partir de entonces habrá que contar con ellas para la toma de decisiones importantes.

¿Qué ofreció a cambio el rey a las ciudades para obtener esa ayuda económica? Varias cosas: protección contra el abuso de los nobles poderosos que les imponían una serie de cargas difíciles de soportar; capacidad para impartir justicia así como la obligación del rey de convocar Cortes para declarar guerra o establecer paz con los enemigos.

Las ciudades ya se han consolidado. Su formación ha sido lenta, pero han conseguido un estatus importante, lo que lleva a declararse en Aragón la primacía de las ciudades frente al monarca en la famosa frase: "Nos que valemos tanto como vos, e que juntos valemos más que vos, os hacemos rey si guardáis nuestros fueros y libertades. E si non, non".

*Hormigones Castrejón*

LOTERIAS Y APUESTAS DEL ESTADO

**LOE**

**ADMINISTRACIÓN Nº 1**

C/ Alfares, 38 - Tel.: 925 745 645  
LA PUEBLA DE MONTALBÁN (Toledo)

Centrocar y Sierra, S.L.

Avda. de Madrid, 38  
45516 LA PUEBLA DE MONTALBÁN (Toledo)  
Tel.: 925 75 13 97 Fax: 925 75 13 98

Autovía Madrid - Toledo, km 61,500  
45280 OLIAS DEL REY (Toledo)  
Tel.: 925 35 35 77 Fax: 925 35 34 51

Polígono Soto de Cazalegas, 17  
45683 Cazalegas (Toledo)  
Tel. 925 86 95 62 Fax 925 86 95 59



Por fortuna para todos aquellos que disfrutaron con la divulgación de acontecimientos culturales, en La Puebla de Montalbán gozamos de un amplio elenco de actividades que esparcen la cultura por todos los lugares y de todas las maneras. Pretendemos con esta breve e incompleta reseña, recordar toda una serie de acontecimientos instructivos que han tenido lugar a lo largo de lo que hemos recorrido del año 2018, para que nuestros lectores tengan conocimiento de las más destacadas.

Seguiremos un orden temporal para evitar disquisiciones en función de su mayor o menor importancia, que siempre sería discutible.

Comenzamos por tanto, con las navidades de 2017-2018 en las que debemos recordar los festivales que ofrece tradicionalmente la **Asociación Cultural “Semillas del Arte”**. En primer lugar su festival de escuelas folklóricas en el cual hacen gala de sus progresos los alumnos, pequeños y mayores, de los bailes que van aprendiendo a lo largo del año y que tuvo lugar el día 21 de diciembre pasado en la casa de la Cultura de la localidad.



El 6 de enero, “Semillas” ofrecía su exclusivo **“Festival de Reyes”** que este año ha estado dedicado a la zarzuela. El grupo hizo un recorrido por casi todas las regiones de España, mostrando a través del baile y con canciones de zarzuelas conocidas, las peculiaridades de cada territorio. Fragmentos populares de “El Caserío”, “Gigantes y Cabezudos” “La rosa del azafrán” o la “Leyenda del beso” fueron representados con bailes muy bien ejecutados por dicha asociación.

Entre ambos festivales, la **“Unión Musical Pueblana”** ofreció su *concierto de Navidad* que supuso un éxito de público y que va mostrando a todos el crecimiento de esta importante asociación gracias al trabajo de todos.

Merece la pena ser destacado el concierto protagonizado por la **Asociación Cultural Musical “Coro Jacinto Guerrero”** que presentó un variado elenco de villancicos en la iglesia

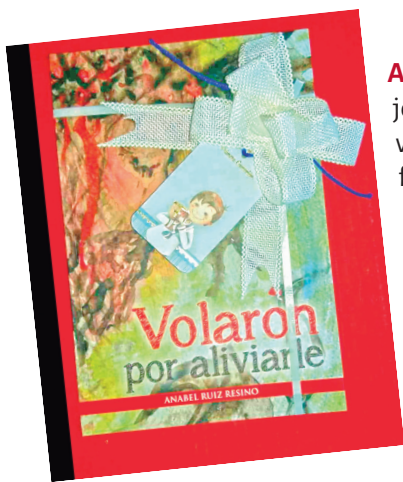
parroquial de Nuestra Señora de la Paz. El público asistente pudo comprobar la variedad y las excelentes virtudes del coro toledano, disfrutando de las diferentes interpretaciones y la extraordinaria polifonía de sus voces. Acompañado por el pianista Ángel Molina, la dirección corrió a cargo de Bauti Carmena, siendo interpretadas piezas tradicionales como “Adeste Fideles” o del Cancionero de la Colombina, como “Qué bonito niño chiquito” entre otras muchas.

Esta actividad acentuadamente musical, se ha visto completada a lo largo de los siguientes meses con una actividad cultural incesante reflejada en la presentación de distintas conferencias y varios libros de autores pueblanos que aspiran a difundir sus saberes para que sus paisanos puedan disfrutar de ellos



Refiriéndonos a ellos en su tiempo cronológico, hemos de mencionar en primer lugar la conferencia impartida el día 3 de marzo del presente año en el museo de La Celestina por **Gregorio Manglano Valcárcel e Irene Minerva Muñoz Fernández**. Bajo el sugerente título *“Rutas del vino en época ibérica”* nos explicaron la influencia de este preciado elemento en los primeros tiempos en nuestro territorio. Disertación muy didáctica que nos permite entender un poco mejor la cultura vitivinícola española actual.





Después fue la Srta. **Anabel Ruiz Resino**. Esta joven y prometedora autora volvió a traernos otro nuevo fruto de su imaginación el pasado 18 de marzo en el museo de la Celestina, titulado **“Volaron para aliviarle”**. Hermoso homenaje a los padres en una época en los que su condición parece estar en entredicho.

Cuenta además con la imprescindible colaboración de **Asunción Caballero** que con sus originales ilustraciones se ha convertido en la plasmación visual de las ideas de Anabel.

El 28 de abril, era presentada la obra colectiva de varios autores que ha recopilado considerable información acerca de dos temas importantes tanto en el aspecto cultural como en el actual. Nos referimos al tema de las cuevas, tan debatido en la actualidad y a los problemas de abastecimiento de aguas a lo largo de la historia, con el título de **“Cuevas y conductos subterráneos en la comarca de Torrijos”**. Fue presentado por dos de sus autores, **Roberto García Félix y Rodolfo de los Reyes Ruiz**, fue este último quien disertó sobre las particularidades de ambos temas en La Puebla de Montalbán.



Después, en el mes de junio han aparecido dos nuevos libros de poemas en los que sus autores nos han dejado una mirada introspectiva de sus rimas. Uno de ellos corrió a cargo de **René Paul** quien a través de su primer trabajo **“Memorias de un loco cuerdo”**. Otra vez el museo de La Celestina era el lugar más apropiado para difundir los poemas de un texto muy



personal, hasta el punto de ser un trabajo producido íntegramente por su autor apartándose del gran mundo editorial que “duda” de los poetas jóvenes, tal y como su propio autor refiere.

Simultáneamente fue presentado en la casa de la cultura de La Puebla de Montalbán el nuevo libro de la autora local **Almudena María Puebla**. En este caso lleva por título **“La otra mirada del espejo”** que parece querer devolvernos esa visión mágica o no que un espejo nos devuelve cuando nos enfrentamos a él.



Debemos señalar que a pesar de la cantidad y de la variedad de la oferta cultura, la asistencia sigue siendo bastante reducida, cuando la calidad y el interés de lo propuesto, demandarían una mayor afluencia de público y esto, a pesar del apoyo del Ilmo. Ayuntamiento.

Para completar este magnífico programa de actividades culturales, debemos reseñar que el pasado día 28 de mayo fue presentado el **sello conmemorativo del Festival Celestina** que ayuda a difundir la universal obra del autor pueblano Fernando de Rojas y, de paso, a elevar el prestigio del festival que anualmente se celebra en La Puebla de Montalbán a finales de agosto.







Cosmética



Terapias Naturales



Dietética



Bebé y Premamá

**Mi Farmacia**  
*de toda la vida*

C/ Aduana, 7

[www.mifarmacias.com](http://www.mifarmacias.com)



Recoge en tu farmacia o te lo enviamos Gratis\*  
LA PUEBLA DE MONTALBÁN (Toledo)

C/. Salve, 20-22 - Plaza de España, 2  
Teléf.: 925 76 21 54 - Fax: 925 76 18 01  
45500 TORRIJOS (Toledo)



decoraciones  
**SANTANDER**



*Ilmo. Ayuntamiento de  
La Puebla de Montalbán (Toledo)*



*[www.pueblademontalban.com](http://www.pueblademontalban.com)*